

# Por ellos, por todos

la revista de



Asociación  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Número 16  
ABRIL 2013

# #DOCTRINAPAROTSÍ

## #DoctrinaParotSí



### Ángeles Pedraza

*Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo*

Queridos asociados,

Ya ha pasado un año desde la Asamblea del 26 de mayo de 2012 en la que renové mi mandato como presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). Trabajando muy duro día a día, todos juntos seguimos remando en esta complicada travesía que nos ha tocado sufrir a las víctimas del terrorismo en estos tiempos con tantos sin sabores en nuestra búsqueda de la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia.

El curso 2012-2013 ha sido muy duro para las víctimas del terrorismo como colectivo. Día a día hemos comprobado como las malas noticias se han convertido en habituales. Hemos visto como los terroristas siguen ganando batallas que antes nunca ganaban. Desde las batallas políticas hasta las jurídicas. Y es que, amigos míos, ETA a día de hoy sigue en las instituciones, campando a sus anchas y humillando, día sí y día también a las víctimas del terrorismo.

Desde la AVT nos hemos mantenido alerta, denunciando todas y cada una de estas aberrantes acciones que constituyen decenas de delitos de apología y enaltecimiento del terrorismo. Hemos instado y pedido la ilegalización de Bildu, Amaiur y Sortu en numerosas ocasiones. Pero ahí siguen. Disfrutando de los privilegios de las instituciones democráticas que han atacado una y otra vez sus protegidos terroristas. Son los mismos que brindaban con cada asesinato. Sin caretas.

A veces tenemos que comprobar la ceguera de algunos ante algunos hechos clarividentes. A finales de marzo, ETA lanzó su enésimo comunicado –en la Asociación hemos perdido la cuenta-

para no decir nada nuevo. Bueno, sí que hubo dos cosas nuevas: que no tienen en su agenda abandono alguno de las armas; y que si no se hace lo que ellos quieren habrá “trágicas consecuencias”. Estas amenazas son muy graves. Pero empeora la situación porque Bildu, Amaiur y Sortu tienen acceso a dinero y a muchísimos datos que pondrían a disposición de ETA si deciden volver a matar.

También ha sido un año durísimo a nivel judicial en muchísimos aspectos. Desde la liberación del sanguinario Bolinaga el pasado verano –que sigue en libertad pese a no haberse arrepentido y haber humillado a las víctimas una y otra vez- hasta la designación de un senador imputado por pertenencia a ETA pasando por la permisividad de la Audiencia Nacional ante las concentraciones y actos de los proetarras. La AVT sigue al pie del cañón denunciando todos sus movimientos y pidiendo prohibiciones de actos pero... lo que antes prohibían ahora lo permiten.

Pero sin duda, por las trágicas consecuencias que puede traer consigo, las víctimas del terrorismo teníamos marcado en rojo la fecha del 20 de marzo de 2013 en nuestro calendario. En Estrasburgo tuvo lugar la vista en la que

### CRÉDITOS

Revista Informativa Trimestral de la AVT

EDITA: AVT DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATEROS, 51, 1ª PLANTA, LOCAL 6  
MADRID TELÉFONO: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71  
WEB: WWW.AVT.ORG

Servicios Editoriales y Comunicación

THE MAMASÚ AGENCY DIRECCIÓN: CALLE BALMES 209, 08006 BARCELONA  
TELÉFONO: 93 176 44 19 E-MAIL: MAMASU@MAMASU.ES

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECTORA: ÁNGELES PEDRAZA

COLABORADORES: JULIETA MICHEO, ALBERTO LARDIES, PILAR DE LA CUESTA, LAURA CAMACHO, NICOLÁS CABALLERO, CARMEN MACÍAS, AURORA CRUZ, MARÍA DEL PRADO ENCINAS, MIRIAM RABANEDA, ISAAC SALAMA, GABRIEL IANNI, GRACIA ROCA E IÑIGO GÓMEZ-PINEDA.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: THE MAMASÚ AGENCY

IMPRESIÓN: MONTERREINA DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-2008

### Por ellos, por todos

AGRADECIMIENTOS: COMUNIDAD DE MADRID, AYUNTAMIENTO DE MADRID, FUNDACIÓN VILLACISNEROS, PARLAMENTO DE EXTREMADURA, AYUNTAMIENTO DE PINTO, SOCIALNIUS, JESÚS DE MANUEL.

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.500 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

se debatía la denuncia interpuesta por la sanguinaria asesina Inés del Río contra la Doctrina Parot. Una terrorista que mató a más de veinte personas apelaba a los derechos humanos. ¿Dónde estuvieron los derechos humanos cuando asesinaba sin piedad?

La Doctrina Parot es fundamental para conseguir algún día la derrota de ETA porque ha hecho la Justicia más justa. Gracias a ella, los terroristas con múltiples asesinatos dejaron de cumplir penas irrisorias. Y, pese al mensaje que se lanza continuamente desde el entorno de ETA, no sólo afecta a los terroristas.

Su derogación supondría la puesta en libertad de decenas de criminales de la peor calaña, de los que casi setenta son terroristas. Se generaría una alarma social sin precedentes. Por ello, en la AVT nos pusimos en marcha para reclamar el apoyo de la sociedad y dar a conocer lo que podría pasar si finalmente derogaban en Estrasburgo la Doctrina Parot. Y la sociedad respondió.

En sólo unos días, nuestra campaña de recogida de firmas pidiendo #DoctrinaParotSí recogió miles de apoyos por toda la geografía española. Los ciudadanos claman Justicia junto a las víctimas. Y a Estrasburgo llevé las primeras 10.000 firmas –logradas en 48 horas, pero ya llevamos 25.000- para mostrar la realidad de España y lo que los españoles quieren: que matar no salga gratis en nuestro país.

No sé qué decisión tomará el Tribunal Europeo de Derechos Humanos pero espero que se ajuste a la realidad española y haga honor a lo que ha ocurrido aquí. En España no hay presos políticos. Sólo terroristas. Sanguinarios terroristas asesinos.

Estos últimos meses han sido muy intensos en la Asociación debido a los eventos que hemos organizado a lo largo de la geografía española para homenajear a todas y cada una de las víctimas. Por ejemplo, el 9 de marzo, como respuesta al partido organizado en diciembre a favor de los presos de ETA, organizamos el I Cuadrangular de Fútbol Sala Solidario a favor de la AVT. Más de 3.000 personas abarrotaron las gradas del Pabellón Príncipes de Asturias de la ciudad madrileña de Pinto para marcarle un gol al terrorismo.

Dos días más tarde, un año más, salimos a las calles de toda España para conmemorar el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Un día para recordar a todos aquellos cuyas vidas fueron robadas por culpa de la barbarie terrorista. Y el 2 de abril, entregamos el II Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia que en esta edición recayó en los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid por su labor, cercanía y apoyo a las víctimas tras los atentados terroristas.

Queridos asociados:

Es hora de estar más unidos que nunca para que no sean nunca los terroristas los que callen. Las víctimas somos la estampa de la Verdad, el único símbolo de la historia real del terrorismo en España. Estando juntos ganaremos. Y ninguna afrenta que nos hagan los terroristas o aquellos que deberían protegernos nos va callar jamás. La AVT seguirá siendo vuestra voz, la voz de todas las víctimas del terrorismo. Con vuestra fuerza seguiremos luchando para conseguir Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia.

Por ellos. Por todos.

## twitter

**@amigosvictimas**

Da un paso adelante junto a miles de ciudadanos para pedir #Justicia por las víctimas del terrorismo. Entra en [yoyestoyconlasvictimas.org](http://yoyestoyconlasvictimas.org)

**@MariaTSchez**

Una cosa es leerlo, pero verlo y escucharlo... Bolinaga: 'Yo no me arrepiento' #BolinagaALaCarcel YA

**@EncarnaRivero**

La presencia en el Senado del indeseable Goioaga supone una burla a AVT\_ y a los ciudadanos de bien.

**@JVSantacreu**

Suma y sigue: nueva humillación a las víctimas.

**@mpgvera**

Queremos que las víctimas del terrorismo sientan nuestro cariño y apoyo. Vente con nosotros al partido del 9 de marzo.

**@carlosdavidgf**

¡Bien compañeros extremeños! Monolito a las víctimas del terrorismo en Almendralejo inaugurado por Monago y @apedraza\_avt.

**@CarlosNovilloPi**

Allí estaremos apoyando a las víctimas del terrorismo. Bonito y merecido homenaje del @aytoalcorcon.

**@anaisdiaz73**

Por esa macabra "carrera" para colgarse la medalla y poder decir: "Yo pasé a la Historia porque acabé con el terrorismo".

**@Isebacast**

@Sudurmotz @apedraza\_avt Aquí las únicas víctimas son los asesinados por #ETA y los familiares que lloran su muerte, y nosotros con ellos.

**@literaturanovel**

Y pese a todo, algunos aún nos levantamos mirando los bajos del coche. Unos muertos, otros en libertad y otros con miedo.

**@Andres\_R1999**

ETA a la cárcel, no a las instituciones @\_AVT\_ @apedraza\_avt.

**@GloriaHeras**

@apedraza\_avt @\_AVT\_ los presos de ETA que cumplan sus condenas íntegras y, aún así, no pagan el daño que han hecho.

**@cepeda\_oneal**

@\_AVT\_ Aúpa por las víctimas. ¡¡¡Viva España!!! Todas las víctimas en el corazón.

**@MAGgie\_GV**

Por todas las víctimas, por la sangre de inocentes derramada, porque la unidad de España no se negocia. Ante los terroristas, ni un paso atrás!.

**@marcosmontouto**

Un honor poder compartir este fin de semana con las Víctimas. Los ciudadanos tenemos que estar a su lado.

**@carloslirio**

Prefiero idolatrar a las 857 víctimas de ETA que fueron asesinadas cuando defencian la LIBERTAD, DEMOCRACIA y a ESPAÑA #LosVerdaderosHeroes.

**@igonzalezpp**

Mi enhorabuena a todos los trabajadores de los servicios de emergencia de la @Comunidad-Madrid que hoy han sido galardonados por la AVT.

**@Albert\_Rivera**

Hoy se conmemoran 9 años del asesinato d casi 200 personas en atentado del #11M. Todo mi apoyo a todas las víctimas del terrorismo @\_AVT\_.

## Índice

## Firma invitada 6

Colabora con nosotros la Diputada del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, Julieta Micheo.

## #DoctrinaParotSí 14

Especial con todo lo ocurrido en las últimas semanas en torno a la posible derogación de la 'doctrina Parot' en Estrasburgo.

## Opinión Jurídica 18

El Abogado del Estado, Isaac Salama, escribe sobre la vista del 'caso Inés del Río' el 20 de marzo en Estrasburgo.

## 'Por ellos y por todos' 31

Descubre cómo conseguir la canción "Por ellos y por todos" que el cantante Jesús de Manuel ha compuesto para la AVT.

## Fútbol Solidario AVT 42

Toda la información sobre el I Cuadrangular de Fútbol Sala Solidario a favor de la AVT disputado el 9 de marzo en Pinto.

## Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo 48

Todos los actos celebrados por la AVT en toda España con motivo del 11-M, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

## II Premios "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" 58

Resumen de la entrega de los Premios de la AVT a los servicios de emergencias y seguridad de Ayuntamiento y Comunidad de Madrid

**@ihenriquezluna**

Mis felicitacions a la @\_AVT\_ @apedraza\_avt y @amigosvictimas por el exitoso partido celebrado hoy en Pinto. Ha sido un orgullo acompañaros.

**@LuisSalom**

Incluso para los egoístas: #DoctrinaParotSi porque mañana uno de esos asesinos te puede tocar a ti, a tus padres, a tus hij@s, sobrin@s....

**@javimontillabcn**

Porque las víctimas del terrorismo se merecen memoria, dignidad y justicia #DoctrinaParotSi.

**@jaimenunezc**

La doctrina Parot es primordial para derrotar a ETA, sin ella hay impunidad ante los que no dudan en disparar en la nuca. #DoctrinaParotSi.

**@Juanyurdu**

#DoctrinaParotSi ¿Han pensado los familiares de los presos eta-

**facebook****Silvia Pelgrin Fernández**

Jamás olvidaremos.

**Roberto Garcia Marcos**

Nunca olvidaré ese día y menos a las víctimas, cualquiera podríamos ir en esos trenes. Ánimo a todos los familiares y amigos de todos ellos.

**Luisa Amaya Viguier**

Por todos ellos. Nunca quedarán en el olvido.

**Paqui Ruiz Fernández**

Con las víctimas siempre.

**Kenan García**

Siempre apoyando a las víctimas, siempre que las víctimas presenten batalla, ya que son los prime-

rras en el dolor de los familiares de sus víctimas? No esperen lo que no dan.

**@mariadelamiel**

"El recuerdo es el único paraíso del cual no podemos ser expulsados" Jean Paul #IIMenelRecuerdo Buenas noches!.

**@antoinecazorla**

#IIM Han pasado 9 años del día más triste y trágico. Se me sigue encogiendo el corazón. #IIMenelrecuerdo.

**@Charolzquierdo**

Recuerdo el sonido del silencio de la Castellana, sólo roto por las sirenas de las ambulancias. #IIMenelrecuerdo.

**@AlvaroRuiz93**

Día triste para todos por el aniversario del mayor atentado terrorista que ha sufrido España #IIMenelRecuerdo Queremos saber toda la verdad.

ro agraviados. Víctimas luchad, y lucharemos con vosotros, porque nosotros también somos víctimas.

**Juan Carlos Ramos**

Memoria, dignidad y justicia. Siempre presentes.

**Bienvenido Fernandez Ballesteros**

Nunca olvidaré lo pasado aquel día. Hay que seguir EXIGIENDO la verdad...la VERDAD y no más MENTIRAS.

**Mariangeles Narros**

Por ellos. Recuerdo, Paz y Justicia.

**SÍGUENOS**

La actividad de la AVT en las redes sociales es muy activa.

Puedes enterarte de todas las noticias de la Asociación en tiempo real desde nuestro Twitter o Facebook.

Síguenos:

**facebook**

www.facebook.com/  
/asociacionvictimasdelterrorismo/

**twitter**

twitter.com/\_AVT\_  
o twitter.com/apedraza\_avt

# Las víctimas del terrorismo destacan por su fortaleza



6

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

**Julieta  
Micheo**

*Diputada del Partido  
Popular en el Congreso  
de los Diputados*

**R**ecibir la llamada de Angeles pidiéndome unas líneas para la revista de la AVT fue una ilusión, pero también una responsabilidad. Durante los años en que llevo trabajando con la AVT lo primero que he aprendido es a descubrir el gran valor humano con el que cuenta la Asociación.

He aprendido a dejar de nombrar a las víctimas en general. Puede que sean un colectivo. Pero son personas con su historia, con su drama, con su sufrimiento, y muchos de ellos, en estos años, han pasado a ser mis amigos.

He oído hablar muchas veces, durante estos años de duro trabajo, de memoria, justicia, dignidad... Pero no he oído hablar de una de las virtudes que se aprende al estar junto a las víctimas: fortaleza.

Porque esto lo demuestran cada una de las víctimas cada mañana, cuando dejando de lado su dolor, físico o moral, comienzan una nueva jornada. Una jornada que ya nunca será igual que antes de que alguien decidiera que sus vidas iban a cambiar para siempre. Que ya no volverían a ser las personas que eran.

Una de las características de la fortaleza es que no conoce el significado de la palabra rendirse. Y gracias a esa constancia, han conseguido, habéis conseguido, ser esa voz en la conciencia de tantos ciudadanos. Esa referencia, ese reclamo...

Hace unos días nos decía Mari Mar Blanco, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, con motivo del concierto In Memoriam, que cada homena-

je “representa la Memoria viva de quienes nunca quisieron convertirse en héroes de nuestra democracia, de quienes simplemente querían vivir en libertad para defender los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y de quienes nunca se callaron ante el terror y la amenaza.”

Por este motivo, quienes ahora pretenden dar lecciones a los que siempre hemos estado al lado de la Ley, tienen que saber que nadie está en deuda con los terroristas y que nadie va a pagar un precio adicional para que desaparezcan definitivamente.

Es su obligación condenar cada uno de los crímenes cometidos, pedir perdón a las víctimas y a la sociedad, colaborar con la justicia con el fin de esclarecer cada uno de los crímenes que a día de hoy continúan sin sentencia judicial.

Seguimos esperando ese perdón que no llega, pero mientras tanto sí os podemos trasladar, o yo lo hago, mi petición de perdón: por las veces que os hemos olvidado, por las veces que hemos pensado que ya habíamos hecho bastante.

Pero nunca es bastante.

Unos días antes del 11 de marzo, me contaron un dato que desconocía: que todos los días del año, excepto el 10 de noviembre, se ha producido un atentado. Desde entonces procuro pensar, aunque sea un segundo, en la familia que ese día dejó de ser la familia que era.

Durante estos días estamos todos pendientes de la resolución del Tribunal Europeo sobre la doctrina Parot. Mariano Rajoy, ha asegurado que confía en que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos avale la doctrina Parot que ha sido un instrumento enor-

mamente útil en la lucha contra el terrorismo. Y eso es lo que esperamos todos, porque así debe seguir siendo. Confiamos que la Gran Sala entienda que el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional actuaron no sólo conforme a la Constitución española, sino conforme a los tratados internacionales. Confiamos en el gran trabajo, en la gran defensa y en la sólida actuación que la Abogacía del Estado llevó a cabo en Estrasburgo.

Querría terminar con unas palabras de alguien que ha sido más que una referencia para muchos, y no solo para los católicos. Unas palabras de Juan Pablo II, que sufrió de cerca el dolor, la lacra del terrorismo y de la muerte: “Aquí, y en muchos otros lugares de Europa, estamos desbordados por el eco de los lamentos de tantos corazones dolientes. Hombres, mujeres y niños, nos gritan desde las profundidades del horror que experimentaron. ¿Cómo podríamos dejar de hacer caso a sus gritos? Nadie puede olvidar o ignorar lo que pasó. Nadie puede infravalorar su alcance. Deseamos recordar. Pero deseamos recordar con un propósito: principalmente asegurar que nunca más prevalecerá el mal, como ocurrió para millones de inocentes víctimas. ¿Cómo puede el hombre mostrar tanto desprecio por el hombre?”

Ojalá nunca olvidemos, ni dejemos que nos reescriban nuestra historia. ■

# *Pinto siempre ha estado y estará junto a las víctimas del terrorismo*



8

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

**Miriam Rabaneda**

*Alcaldesa de Pinto*

Cuando hace unas semanas se jugó en Pinto el I Cuadrangular de Fútbol Sala Solidario a favor de la AVT, un vecino se me acercó para darme las gracias. Gracias –decía– porque aunque todos estamos con las víctimas del terrorismo a veces necesitamos que alguien nos empuje para hacerlo público.

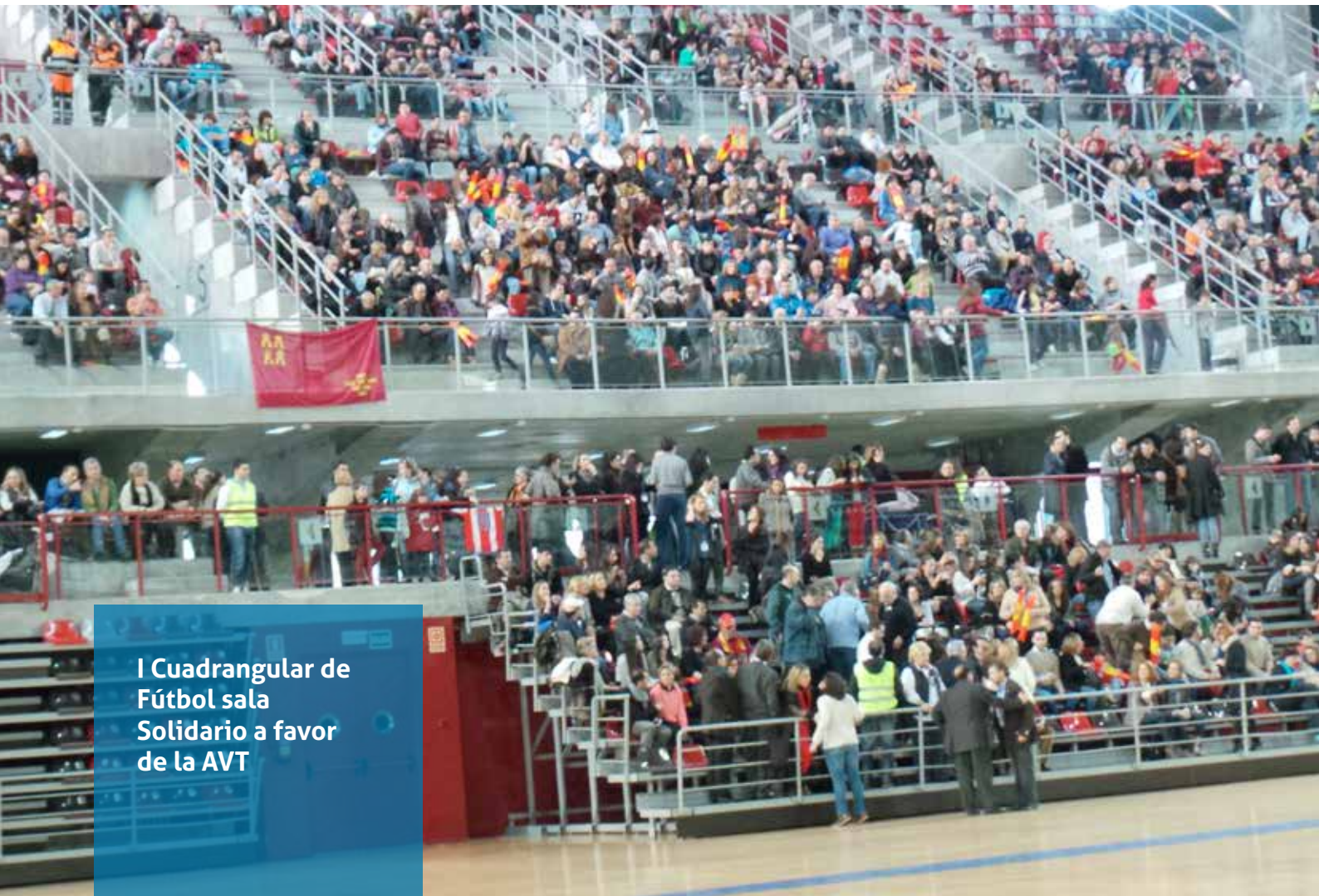
Por esa razón, porque somos muchos los que queremos hacer público nuestro apoyo a las víctimas, aquel partido fue todo un éxito. Por esa razón, porque somos muchos los ciudadanos que nos sentimos víctimas de un atentado por muy lejos que ocurra, cualquier acto solidario a favor de las víctimas del terrorismo es un éxito. Por esta razón, porque todos necesitamos alguna vez que nos empujen para decir sin ambages

cuál es nuestro lado, debemos apoyar todos y cada uno de los actos que se realizan en recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Pinto siempre ha estado a su lado y siempre hemos hecho todo lo posible para que noten nuestro apoyo. El Parque Víctimas del Terrorismo o la Casa de Asociaciones Miguel Ángel Blanco son ejemplos tangibles. Los pinteños siempre hemos llevado con orgullo ser el centro geográfico de la Península Ibérica. Punto céntrico del que ya los romanos se enorgullecían de tal manera que utilizaron ese punto para dar nombre a esta tierra.

Los pinteños de hoy lo que queremos es utilizar ese Punto para marcar, desde el centro geográfico de la Península Ibérica, el que debe ser el punto final de ETA.





## I Cuadrangular de Fútbol sala Solidario a favor de la AVT

Y ese punto final debe ser el que queremos los demócratas y no el que quieren los terroristas.

Para lograr ese ansiado final del terrorismo tenemos que estar más concentrados y unidos que nunca, porque nunca se apoya lo suficiente a una víctima del terrorismo en su lucha. Da igual quien apriete el gatillo o haga detonar la bomba, la víctima siempre es inocente. Es a ellos y a sus familias a los que no debemos dejar de escuchar. Y menos ahora.

La lucha de las víctimas del terrorismo es la lucha de todos los demócratas contra la barbarie. La lucha de todos y cada uno de los españoles contra la excarcelación de los asesinos. La lucha para que un asesinato no sea igual que 132. La lucha de una sociedad que no les puede dejar caer en el olvido,

porque esa sería una sociedad corrompida ante aquellos que no han tenido ni el más mínimo gesto de arrepentimiento o perdón hacia las víctimas. La lucha de todos.

Posiblemente éste sea el momento en el que, con más rotundidad, los ciudadanos debemos alzar la voz contra el terrorismo. Tenemos que hacerlo precisamente porque el grupo terrorista que más sangre ha derramado en España tiene cerca su fin y es ahora cuando tenemos que estar más unidos contra el terrorismo porque hasta que llegue realmente ese final, para los españoles será sólo una esperanza por la que luchar con nuestras armas: la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia.

Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia que harán que nuestro Esta-

do de Derecho siga fuerte para evitar que aparezcan las dudas y con ellas la debilidad. Se lo debemos a las víctimas. Nos lo debemos a todos. ■

# Ángeles Pedraza

PRESIDENTA  
DE LA  
AVT

“Este periodo de incertidumbre que vivimos es durísimo para las víctimas del terrorismo”



Con motivo del nuevo número de la revista “Por ellos, Por todos”, desde el Departamento de Comunicación y Prensa de la AVT hemos querido dar un nuevo enfoque a nuestra sección de ‘Opinión Periodística’, con el objetivo de informar a nuestros asociados de las posturas de la Asociación en relación a los principales temas de actualidad. En este aspecto, hemos escogido el formato de entrevista a nuestra presidenta, Ángeles Pedraza, para tratar de responder a algunos de los principales asuntos que nos ocupan en los últimos meses.

Para llevarla a cabo, hemos contado con algunos de los periodistas que cubren la actualidad diaria de la Asociación Víctimas del Terrorismo. Alberto Lardies, Pilar de la Cuesta, Carmen S. Macías, Laura Camacho y Nicolás Caballero colaboran con “Por ellos, Por todos” en una mesa redonda especial sobre la actualidad de la AVT, la lucha contra ETA, el I I-M y otros temas de interés. El resultado os lo mostramos a continuación.

Lunes 15 de abril. 10 horas. Los periodistas llegan poco a poco a La Casa de las Víctimas con sus preguntas preparadas para Ángeles Pedraza. Ese día, hemos desayunado con la detención de un miembro de Sortu por enaltecimiento del terrorismo en la organización de un acto de homenaje al sanguinario etarra Thierry. Además, la AVT ha puesto una denuncia en la Audiencia Nacional en torno a dicho homenaje para que no se vea humillada la Memoria de las víctimas. La candente actualidad nos acompaña para llevar a cabo una entrevista diferente y extensa a la presidenta de la AVT.

**Nicolás Caballero (RNE):**  
**Ángeles, después de más de un año con el Gobierno del Partido Popular, ¿cómo se sienten las víctimas del terrorismo?**

Ángeles Pedraza: Está siendo como un tobogán. Teníamos muchas expectativas y pensábamos que todo iba a ser muy rápido, que iba a haber ilegalizaciones, que no iba a haber acercamientos... Nuestra esperanza se vino

abajo sobre todo con el tema de Bolinaga. Y tampoco entendemos que todavía no se haya ilegalizado a Sortu, Bildu o Amaiur. Aunque en los últimos meses estamos viendo más firmeza, hay cosas que siguen sin gustarnos. Pero sí es verdad que estamos viendo algunos pasos positivos: tres presos en estado similar a Bolinaga a los que no han dejado ir a casa, recopilación de datos para iniciar las ilegalizaciones, nos hemos reunido con el Fiscal General del Estado... y parece que sí que podrían darse pasos. Estamos en un momento muy duro y mucho del daño causado ya es irreparable, pero al menos esperamos que ahora sí que se hagan las cosas bien.

**Pilar de la Cuesta (Europa Press):**  
**¿Esperáis que se haga ya la ilegalización de Bildu, Sortu y Amaiur? Porque se ha convertido en la eterna promesa...**

Ángeles Pedraza: El primer error de este Gobierno fue algo que hace muy bien siempre el PSOE. No cambiaron algunas cosas que tendrían que haber cambiado. Por

ejemplo, no se cambió el Tribunal Constitucional, que es un órgano político, y, si se hubiera hecho, nos habríamos evitado muchos problemas. Quiero pensar que ahora sí que se está tomando en serio el tema de la ilegalización y tengo esperanzas en que sea pronto. Si no, desde luego, desde la AVT no vamos a dejar de reclamar y luchar para conseguirlo.

**Carmen S. Macías (La Razón):**  
**¿Creéis que está localizado Josu Ternera? Y si está localizado, ¿qué es lo que se teme para no detenerlo?**

Ángeles Pedraza: En abril hemos vuelto a pedir que se detenga a Josu Ternera. Sabemos que el CNI lo tiene controlado. A veces pienso que está libre como un cebo y así averiguar cosas, aunque creo que Ternera es demasiado listo como para no cometer errores. Le hemos pedido al Gobierno su detención, pero no entiendo por qué no se le detuvo en Oslo. Está claro que si no se ha hecho es porque no se ha querido.

**Alberto Lardies: ¿Cómo entendéis las últimas reuniones de Mariano Rajoy con Urkullu?**

Ángeles Pedraza: Yo creo que Urkullu sí presionará en temas como la política penitenciaria. Pero es que el Presidente del Gobierno tiene que reunirse con los presidentes autonómicos, con los líderes políticos, con las víctimas del terrorismo... Lo que queremos es que tenga la suficiente firmeza para no darles lo que quieren. Es él quien tiene que decidir que no haya ningún beneficio para los etarras ni para la gente que les apoya. Y, por encima de todo, espero que no se cometa jamás el error de traspasar del Gobierno central al Gobierno Vasco competencias en materia antiterrorista. Eso sí que sería un final engañoso de ETA en el que saldrían ganando.

**Laura Camacho (EFE): Semanas después de la vista sobre la Doctrina Parot en Estrasburgo, ¿qué sensaciones tenéis en estos momentos?**

Ángeles Pedraza: La posibilidad de que la Doctrina Parot sea derogada es gravísima porque haría mucho daño a las víctimas y al Estado de Derecho. Y también es gravísimo que el único magistrado español en Estrasburgo haya animado a que se derogue porque con ello se acaba el conflicto. Eso sí que es triste. Cuando llegué a Estrasburgo tenía clara la derogación porque daba la sensación de que estaba todo hecho. Pero después de la vista soy mucho más optimista. Fue la primera vez que allí vieron la cara de las víctimas. Sigo sorprendida a día de hoy por la mala defensa que hicieron los abogados de la asesina Inés del Río, cuando normalmente los etarras tienen abogados de un nivel muy alto. En cambio, allí, los cuatro abogados se atropellaban, sin quedar nada claro el alegato que hicieron.

En cambio, los Abogados del Estado hicieron una exposición brillante. Y precisamente fue brillante porque convencieron también a aquellos que no dominan el lenguaje jurídico. Además, lo dejaron todo claro desde el principio con la primera pregunta: "Presidente, ¿cree usted que es igual un asesinato que ciento treinta y dos?". Con el silencio que se creó en la Sala, creo que por primera vez fueron conscientes de la realidad, de lo que supone la Doctrina Parot y lo necesaria que es para España.

Además, estoy contenta con la presencia de tres víctimas, pero, sin duda alguna, hizo falta presencia de políticos españoles. Lo más curioso es que, por un lado estábamos las víctimas, y por el otro lado había políticos españoles de Amaiur, Bildu,... Evidentemente si son políticos que cobran del Es-

tado español, y vienen a pedir la derogación de la Doctrina Parot, es normal que haya confusión en Estrasburgo. Por todo esto, junto a las firmas que presenté, me vine con más esperanzas porque siento que por fin ya entendieron la importancia de la Doctrina Parot.

**Pilar de la Cuesta (Europa Press): Y si finalmente se deroga la Doctrina Parot, ¿la AVT cómo va a responder?**

Ángeles Pedraza: Vamos a exigirle al Gobierno que no haya prisa alguna. Si la Justicia en España es lenta que sea lenta. No somos tontos. Esto no es una apertura de puertas para los etarras, habrá que ir caso a caso e iniciar todos los procedimientos y recursos necesarios. ETA y sus amigos han querido vender que cuando se derogue, saldrán todos a la calle. Y no es así. Las víctimas sabemos cómo es y la AVT va a vigilar cada caso que se recurra. No vamos a consentir que esto se rija por el libre albedrío.

**Nicolás Caballero (RNE): ¿Cómo se interpreta el último comunicado de ETA emitido la pasada Semana Santa?**

Ángeles Pedraza: Yo creo que es el comunicado que ETA siempre ha querido hacer. Los anteriores eran paja, papel mojado que no decía nada. Un descarado lavado de cara hasta que consiguieran el poder. Ahora que están en las instituciones muestran su verdadero rostro. Desde la AVT hemos denunciado su realidad desde el primer minuto: una treta electoral pura y dura. Si no les dan el siguiente paso dirán que se acaba la tregua. Ahora han pedido privilegios y libertad para los presos, y en cuanto el Gobierno ha mostrado firmeza, ya han ido a lo único que saben hacer: chantajear o amenazar. Ellos dicen: o conseguimos esto o volvemos a asesinar.

Y aunque consiguieran lo de los presos, siempre habrá un paso más que querrán conseguir. No son políticos, son asesinos. Siempre va a haber algo más porque es su modus vivendi. Ante esto no se puede ceder lo más mínimo.

**Carmen S. Macías (La Razón):  
¿Tienes la sensación de que  
ahora la izquierda abertzale  
está endureciendo su discurso  
por temor a que ETA actúe por  
su cuenta?**

Ángeles Pedraza: Está claro que tienen disputas internas. Y no olvidemos que gusta mucho agarrarse al sillón. En ETA entrenan a unos para matar y a otros para pensar. Y estos últimos ahora están en un cargo cobrando miles de euros al mes y sin problemas de ningún tipo, pese a que señalen que siguen firmes con sus ideales. Se limitan a subir a los estrados y contar la historia que quieren los terroristas. Pero a estos ya no les interesa que ETA vuelva a matar, porque serían ilegalizados y tendrían que dejar sus puestos. A muchos les ha gustado el sillón y ya no quieren que se les acabe el chollo.

Y por otro lado, la parte que ha sido entrenada para matar, está viendo como sus compañeros de lucha están acomodados en alcaldías, diputaciones, el Congreso, ... Ven que no tienen el mismo ímpetu que antes. Esto generará tensiones y fricciones en el seno de ETA, una lucha interna que puede hacer que alguno tome decisiones por su cuenta y ya sabemos lo que eso podría suponer.

**Alberto Lardies: ¿Qué sentiste  
cuando viste en televisión las  
imágenes del entierro de Thierry  
en Bilbao con los gritos y  
vivas a ETA?**

Ángeles Pedraza: Sentí mucho asco. Muchísimo. Y luego impotencia porque sucedió porque se permitió que sucediese. Estamos

cansados porque llevamos desde el verano pasado presentando denuncias cada quince días pidiendo la prohibición de actos proetarras en los que finalmente se comete enaltecimiento de los terroristas. Nos han rechazado todas de manera sistemática, salvo una a favor de Bolinaga que coincidió, curiosamente, con su liberación; y otra en la que el juez Pedraz dijo, un mes después de celebrarse, que preguntaría a la Ertzaintza por lo allí ocurrido. ¿Un mes después? Eso es reírse de las víctimas.

Sobre los homenajes a Thierry, sabían que se iba a producir enaltecimiento de este asesino. E incluso la AVT ya había puesto una denuncia días antes por otro homenaje en los que también se produjo enaltecimiento del terrorismo. Lo que menos me entra en la cabeza de todo esto es por qué, si sabían lo que podía pasar, no había en el momento de la llegada del féretro ni un solo miembro de la Ertzaintza o de la Guardia Civil. ¿Por qué? En el fondo pienso que así es más fácil decir que no se sabe si hubo o no hubo enaltecimiento del terrorismo.

Al final esto se ha convertido en un círculo vicioso: los amigos de ETA hacen lo que quieren, luego la AVT —la única que lo hace— denuncia, luego el juez lo permite... y así siempre. Esto es peligroso porque el entorno de ETA ya no tiene miedo a nada.

**Laura Camacho (EFE): ¿Crees  
que los magistrados de la Audiencia  
Nacional están trabajando como si  
ya ETA hubiera desaparecido?**

Ángeles Pedraza: Tenemos una pelea continua con los magistrados de la Audiencia Nacional. Notamos como se ríen de nosotros: presentamos el escrito para pedir una prohibición y, siempre, sin excepción, nos contestan o bien unos minutos antes o bien

tenemos que enterarnos por la prensa. Por otro lado, siempre nos dicen que todo el mundo tiene derecho a manifestarse según la Constitución. Estamos completamente de acuerdo. Todos tenemos derecho a manifestación pero si se sabe que es un acto a favor de un terrorista, lo que significa que saben de sobra que habrá enaltecimiento del terrorismo.

Pese a todo, seguiremos luchando con todas nuestras fuerzas. Pero si la Audiencia Nacional sigue por este camino y no prohíbe los constantes actos proetarras, las víctimas iremos a esos actos permitidos a hacerles frente. Ya está bien de humillaciones. En todos los sitios donde los proetarras se manifiesten, tendrá delante a la AVT cara a cara. Tendremos que ser las víctimas las que luchemos por dignificar nuestra Memoria.

**Carmen S. Macías (La Razón):  
¿Qué sensación hay, a día de  
hoy, en la AVT en torno al caso  
Bolinaga?**

Ángeles Pedraza: Al sanguinario asesino Bolinaga le dieron once meses de vida. Al día siguiente del cumplimiento de esos once meses, la AVT estará en la puerta de Bolinaga. Pediremos explicaciones al juez Castro y a los médicos de San Sebastián por machacar como machacaron a la forense de la Audiencia Nacional.

**Nicolás Caballero (RNE): ¿Esperar  
que en 2014, décimo aniversario  
de los atentados del 11-M, haya un  
acto conjunto?**

Ángeles Pedraza: Año a año, desde la AVT se invita a todas las asociaciones y a todos los partidos políticos para que estén en el Retiro. Nos parece un sitio abierto, simbólico... Nos encantaría que fuera un acto para todas las víctimas. Y por otra parte, te aseguro que a todos los actos a los que nos



invitan, acudimos para rendir homenaje a las víctimas.

Me encantaría que fuera un día de cordialidad, un homenaje único de recuerdo. Pero a día de hoy, es imposible. Desde la Asociación vamos a seguir luchando para que sea un día para todas y cada una de las víctimas, en el que no corresponde reivindicaciones políticas y ningún otro tema. Es un día para reclamar, por encima de todo, Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. No obstante, y aunque parezca utópico, ojalá el año que viene haya un acto único en el que todos recordemos unidos lo ocurrido, y se convierta en el día en el que España recuerda a sus víctimas, y no una jornada para hacer reclamaciones que ese día no vienen a cuento.

**Laura Camacho (EFE): ¿Qué opináis de la proposición llevada al Congreso de los Diputados para esclarecer los más de 320 asesinatos de ETA que siguen sin resolver?**

Ángeles Pedraza: Es un asunto fundamental de cara a la Dignidad de las víctimas. Sin embargo, me sorprendió mucho conocer la noticia por la manera en la que se planteó. En este tema, la Fundación Víctimas del Terrorismo y la AVT llevan trabajando casi dos años para elaborar este informe, impulsarlo y así conseguir Justicia.

Fuimos las víctimas las que pedimos este informe y las que hemos trabajado cada caso. Uno a uno.

**Carmen S. Macías (La Razón): En las últimas semanas se ha celebrado el juicio contra los asesinos de Capbreton. Se ha criticado mucho a la Justicia española a raíz de este proceso, por el trato que da a las víctimas...**

Ángeles Pedraza: No hay diferencias entre la Justicia española y la francesa en muchos de los aspectos sobre los que se han hecho las críticas. Además, me sorprende que parezca que es la primera vez que la Justicia de Francia colabora en algo relacionado con ETA. La AVT lleva trabajando con abogados franceses casi diez años, contactando con la juez Le Vert sobre muchos procesos... Estamos personados en casos en Francia desde hace muchos años.

En cuanto el trato a las víctimas, creo que en Capbreton ha sido idéntico a lo que teníamos aquí en la Audiencia Nacional. Las familias de los etarras junto a las víctimas, los mismos insultos... se han comportado exactamente igual que aquí. Todos los juicios en la Audiencia son exactamente iguales. Tendremos que esperar a la sentencia para decidir si es verdad que la Justicia francesa es mejor que la española.

**Laura Camacho (EFE): Sobre el 'caso Faisán', ¿crees que se juzgará sólo a dos cabezas de turco?**

Ángeles Pedraza: Está claro. Y no quiero entrar a valorar si estos dos policías son o no los causantes del chivatazo, pero está claro que recibían órdenes desde arriba. La cuestión es saber si se atreverán a tirar de la manta o no. De todas formas, un caso como el Faisán deja claro que en este país, muchos se van de rositas. Desde la AVT vamos a tratar de impedirlo hasta el final, buscando Justicia ante un delito tan grave. Tendrían que caer junto a los dos imputados los que les dieron las órdenes.

**Alberto Lardies: ¿Cómo están las víctimas del terrorismo?**

Ángeles Pedraza: Cada día es más complicado. Más duro. A nuestra sede vienen cada día más víctimas de los años 70 y 80. Nos piden ayuda y que hagamos algo. Tienen miedo, sufren recaídas... Pensaban que nunca volverían a tener estas sensaciones y que los años del plomo quedarían olvidados para siempre. Tenían esperanza pero se sienten engañados.

Sí que existe temor y esa sensación de avergonzarse de ser víctimas del terrorismo, viviendo su dolor en soledad. Es muy duro este periodo de incertidumbre que estamos viviendo.

Desde la AVT lo único que prometemos a todas las víctimas del terrorismo es que vamos a seguir luchando. Hasta que no nos queden fuerzas. Pero sí que es verdad una cosa: nunca nos hemos tomado la Justicia por nuestra mano, pero tampoco es cuestión de que tengamos que poner la otra mejilla. Necesitamos más que nunca Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. ■

# QUE LOS ASESINOS CUMPLAN SUS CONDENAS

## #doctrinaParotSí

#DOCTRINAPAROTSÍ

### La AVT encabeza la lucha para pedir la continuidad de la Doctrina Parot

Levábamos meses denunciándolo en todos los foros posibles. La decisión tomada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo en julio de 2012 amparando a la sanguinaria asesina Inés del Río frente a la aplicación de la ‘doctrina Parot’ y ordenando a España “asegurar su puesta en libertad en el plazo más breve posible”, traía consigo el riesgo de que fuera derogada una de las herramientas jurídicas más eficaces en la lucha contra el terrorismo.

Además, en esa humillante decisión que, según la sentencia, “vulneraba el derecho a la libertad” de la asesina, también se establecía que España tenía que pagar a la etarra una indemnización de 30.000 euros. Una decisión tomada sin tener en cuenta las graves consecuencias que podría tener la derogación de la ‘doctrina Parot’ en la sociedad española.

La AVT fue la primera en alzar la voz meses antes del inicio de la

vista oral que llegó tras la apelación del Estado español al indignante fallo que hemos comentado anteriormente. Ese 20 de marzo nos jugábamos mucho en Estrasburgo las víctimas del terrorismo y la ciudadanía española.

En primer lugar, porque numerosos criminales quedarían en libertad sin haber cumplido una condena justa. Y no sólo hablamos de terroristas, también asesinos en serie, violadores, pederastas... Se generaría una alarma social sin precedentes. Y en segundo lugar, porque si Estrasburgo finalmente hace caso a la demanda de Inés del Río, será una victoria para ETA y sus amigos. Una humillación para las víctimas del terrorismo.

#### ¿Por qué no se puede derogar la ‘doctrina Parot’?

Desde que en el año 2006 el Tribunal Supremo instaurara lo que conocemos como ‘doctrina Parot’ —que implica que los beneficios penitenciarios se computaran sucesivamente desde el total

de las condenas y no sólo desde el límite máximo de treinta años— las víctimas del terrorismo sentimos como si la Justicia se hubiera vuelto un poco ‘más justa’.

Gracias a ella, se acabó con una realidad sangrante como era el hecho de que terroristas con miles de años de condena a sus espaldas salieran a la calle habiendo cumplido a penas 17-18 años de prisión, pasando de esta manera a cumplir unas penas acordes con los delitos que habían cometido. Con su aplicación, se podrían evitar más escándalos como la liberación de De Juana Chaos, quien apenas cumplió 18 años pese a tener en sus espaldas la muerte de 24 personas... Menos de un año de prisión por cada una de los asesinatos cometidos.

La ‘doctrina Parot’ hizo que la Justicia fuera un poco más justa con todos aquellos que sufrieron el ataque de los terroristas. Consiguió que el tiempo que estuvieran efectivamente los terroristas

en prisión se ajustara lo máximo posible a las condenas impuestas en las sentencias haciendo posible que las víctimas pudieran ver colmada, en mayor medida, su sed de Justicia.

Por eso, desde el primer momento, se convirtió en un arma fundamental en la lucha contra el terrorismo. La firmeza de las instituciones, la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Ley de Partidos y el hecho de que, gracias a la 'doctrina Parot', los terroristas pudieran cumplir íntegramente sus condenas, hicieron que ETA fuera acorralada y estuviera cerca de la derrota.

Con ella, se permitió corregir una situación injusta que hacía que asesinar saliera prácticamente gratis en nuestro país. Antes de su aplicación, daba igual asesinar a una o a veinte personas, ya que al final la pena cumplida era la misma. Por ello, si es derogada, experimentaremos un retroceso terrible con consecuencias nefastas en la lucha contra el terrorismo en nuestro país. No se puede permitir que, nuevamente, matar salga gratis en España.

#### Reacción de la AVT

Semanas antes del 20 de marzo, la Asociación Víctimas del Terrorismo comenzó a denunciar la posibilidad de que la 'doctrina Parot' fuera derogada y el drama que podría producirse en la sociedad española. A principios del mes de marzo comenzamos a movilizar a nuestros seguidores a través de las redes sociales explicando las consecuencias que tendría la derogación en Estrasburgo para la sociedad española.

Además, convocamos a los medios de comunicación en la sede de la Asociación para explicarles todas las consecuencias que se derivarían de la derogación. Se les



## ¿Por qué no hay que derogar la 'doctrina Parot'?

- Es una herramienta jurídica fundamental en la lucha contra el terrorismo; y gracias a ella se consiguió que la Justicia fuera un poco más justa. Si Estrasburgo la deroga, supondría una vía de escape para asesinos sanguinarios y la apertura de una puerta hacia la impunidad de los terroristas. Desde el año 2006, la AVT ha librado su propia batalla en defensa de la 'doctrina Parot', como asociación y en defensa de las víctimas, solicitando a la Audiencia Nacional su aplicación a todos los terroristas, y oponiéndonos a todos los recursos interpuestos por los etarras ante el Supremo y el Constitucional.
- El varapalo para las víctimas sería terrible, y el daño irreparable. ¿Pensó en algún momento Inés del Río en los derechos humanos de las personas a las que asesinó e hirió? Un Estado de Derecho que se considere fuerte no puede permitir que los terroristas se salgan con la suya y encima tengan que ser indemnizados con dinero público. El daño psicológico a las víctimas del terrorismo será terrible porque perderán el mínimo consuelo que en su día les dio la Justicia.
- Porque es una cuestión de política criminal que afecta a la seguridad de los Estados, y que en el caso de España ha sido avalado por el Tribunal Constitucional, conforme a lo que el Tribunal de Estrasburgo venía defendiendo hasta ahora.
- Porque si derogan la 'doctrina Parot' se generaría una situación de alarma social en todo el país, debido a la simple posibilidad de que terroristas, pederastas, violadores y asesinos en serie pudieran quedar en libertad sin haber cumplido íntegramente sus condenas. Además, supondría una terrible victoria para ETA y su entorno, que lo celebrarían ante los suyos como si hubieran doblegado al Estado español. En los últimos días hemos tenido que aguantar como los presos y todo el entorno de ETA han lanzado mensajes buscando coaccionar al Tribunal de Estrasburgo con las consecuencias que se derivarían del mantenimiento de la 'doctrina Parot'.

ofreció un punto de vista jurídico mediante nuestros abogados; psicológico con la presencia de la jefa del Departamento Psico-Social; y por supuesto, pudieron escuchar de primera mano la voz de dos víctimas directas de Inés del Río como son Alfonso Sánchez y Enrique González.

El 17 de marzo, viendo que cada vez más ciudadanos se unían a nuestra causa, lanzamos a través de la plataforma Change.org la campaña #DoctrinaParotSí. El objetivo era conseguir que Ángeles Pedraza llevara a Estrasburgo, al menos, 5.000 firmas de ciudadanos que pedían su mantenimiento. Teníamos cinco días por delante. Lo que sucedió nos sorprendió a todos: en menos de 24 horas ya se habían recogido las primeras 5.000 firmas, sobre todo a través de Twitter.

Los ciudadanos daban un paso al frente y se volcaban con la AVT. Así, el 19 de marzo, la presidenta de la AVT embarcaba al avión con las primeras 10.000 firmas pidiendo #DoctrinaParotSí. Mientras, en España, el caso seguía levantando expectación y la voz de la AVT llegó a todos los rincones del país a través de los medios de comunicación. Miles de ciudadanos seguían acudiendo a Change.org para firmar y clamar JUSTICIA junto a las víctimas. Las 20.000 se alcanzaron pocos días después. Quedaba claro que la sociedad no quiere impunidad. No quieren que matar salga gratis en nuestro país.

La campaña #DoctrinaParotSí continuará hasta que se tome una decisión, para que los ciudadanos españoles sigan solicitando a la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo que escuche a la ciudadanía española que pide “*Justicia para las víctimas del terrorismo y todas las víctimas inocentes*”. No



se puede generar alarma social de manera gratuita permitiendo que todos estos criminales queden en libertad sin haber cumplido con la Justicia.

### Ángeles Pedraza en Estrasburgo

Como hemos dicho anteriormente, acompañada de otras víctimas del terrorismo, el 20 de marzo estuvo en Estrasburgo la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza. El objetivo era que los magistrados pudieran ver el rostro de la Verdad de lo ocurrido en España. ETA ha llevado su mentira muy lejos, especialmente fuera de nuestras fronteras.

Se lleva muchos años permitiendo que ETA y sus compinches campen a sus anchas por las instituciones europeas y distintos estamentos internacionales adoctrinando sobre un ficticio conflicto, su resolución y sus consecuencias. Ángeles Pedraza, en declaraciones a los medios, quiso dejar claro que “*en España no hay conflicto ni hay guerra. Sólo ha habido víctimas inocentes y terroristas asesinos.*”

¿Qué podría pasar si derogan la ‘doctrina Parot’?

Si dentro de unos meses, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo decide derogar la ‘doctrina Parot’, será una gran batalla ganada para ETA. Los

terroristas se apuntarán un tanto. Uno más en estos tiempos turbios en los que ETA está ganando, consiguiendo por dejar de matar lo que no consiguió durante más de cincuenta años asesinando. Ha vuelto a las instituciones bajo los nombres de Bildu y Amaiur, y sin disimulos como Sortu. Y ahora han centrado sus chantajes en la excarcelación de los presos etarras y para lo que la ‘doctrina Parot’ ha quedado como el principal bastión de firmeza frente a los terroristas.

Por eso es tan importante que el Tribunal de Estrasburgo no derogue esta herramienta tan necesaria para mantener la fortaleza y la dignidad de nuestra democracia. Sin la ‘doctrina Parot’, se socavarán los cimientos del Estado en un golpe sin precedentes. Será la humillación definitiva, confirmando el terrible temor de la victoria de ETA sobre los demócratas, negando el derecho a la Justicia y pisando la Memoria de las víctimas del terrorismo.

Y sin la ‘doctrina Parot’, ETA ganaría la partida. Se sienten ganadores. Han vuelto a amenazar y chantajear a la sociedad diciendo en sus comunicados-trampa que si no se hace lo que ellos quieren, habrá “*consecuencias trágicas*”. Incluso días antes de la vista en Estrasburgo, buscaron coaccionar a los magistrados diciendo que si





Las víctimas del terrorismo nos jugamos, junto al resto de la sociedad española, muchísimo en los próximos meses. España es una sociedad que ha padecido décadas de terrorismo, llorando a las miles de personas que la barbarie ha provocado en España. Si finalmente Estrasburgo decide derogar la 'doctrina Parot', se abriría una puerta a la impunidad para siempre. Ya sí que sería una quimera conseguir la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia para las víctimas del terrorismo. ■

no se derogada, las consecuencias serían "nefastas".

Ese es el lenguaje que entiende ETA: las amenazas y las coacciones para conseguir sus objetivos. Por ello han puesto toda la carne en el asador para derogar la 'doc-

trina Parot'. Y no han vacilado: Sortu ha pagado con dinero público los costosísimos abogados de la asesina Inés del Río. Saben que con la derogación tendrían más posibilidades de conseguir sus objetivos criminales.

**Firma en <http://go.avt.org/nH9Pik> y deja tu mensaje**

**Lorenzo Polo**

*Por saber que en mi país se haga Justicia y que los asesinos rindan cuentas.*

**José Carlos Blanco**

*Para que los asesinos no salgan impunes después de su barbarie y sin razón.*

**Miguel Aldegunde**

*Porque las víctimas merecen continuar su vida con la tranquilidad que un días les arrebataron los asesinos.*

**Jaime Pérez**

*Es una burla que la Ley se preocupe más por los criminales que por las víctimas.*

**Maria Cabezas Amigos**

*Los que han perdido sus vidas merecen que la Justicia defienda su causa y se dignifique su sacrificio.*

**Jesús Ruiz Pérez**

*Para que haya Justicia Social*

**Jesús Lombardía**

*Por moral y por ética.*

**Jerónimo Jiménez**

*Por Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia, ningún crimen puede quedar impune. No hay que darle a los asesinos todo lo que ellos.*

**Emilio Guirao**

*Por respeto a los casi mil inocentes asesinados por ETA. Que no haya impunidad.*

**Manuel Lara**

*¡Que se pudran en la cárcel los asesinos!*

**Pedro Sánchez**

*¡No es lo mismo uno que cien!*

**Valentina Mejías**

*Los verdaderos derechos humanos son los que hacen que quien no ha sabido respetar la vida en sociedad cumpla con la Justicia.*

**Cristina Liao**

*I just want justice for the killers.*

**Jesús Salazar**

*Porque la Justicia verdadera exige la reparación de las víctimas frente a los asesinos.*

**Pedro Pérez**

*Quitar vidas no vale solamente diez años de prisión en la vida de los asesinos.*

**Miguel Mijares**

*Por una cuestión de Dignidad y de seguridad ciudadana.*

# ¿Es igual 1 que 132? ¿Es igual un asesinato que 132 asesinatos?



**Isaac Salama**

*Abogado del Estado*

Con las dos preguntas con las que titulo el artículo comenzó la Abogacía del Estado su intervención ante la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), en la vista que tuvo lugar en Estrasburgo el 20 de marzo de 2013. En esa vista, la Gran Sala revisaba, a petición del Gobierno de España, la sentencia de 10 de julio de 2012 de la Sección Tercera del TEDH por la que se condenó a España en el caso Del Río Prada.

Los hechos del caso son escalofriantes pero sencillos de exponer. Inés Del Río Prada es una terrorista del comando Madrid detenida en 1987 cuando estaba organizando un comando para atentar en la Costa del Sol. En ocho procesos judiciales fue condenada en firme a más de 3.800 años de prisión por 132 delitos de asesinato, 24 consumados y 108 en grado de tentativa. Nadie discute, ni siquiera la terrorista, que las penas se impusieron en procesos justos con todas las garantías. Lo único que se discute en Estras-

burgo es la aplicación del beneficio penitenciario de la redención de penas por el trabajo.

En Derecho Penal español, desde el Código Penal de 1870 y hasta nuestros días, cuando se cometen varios delitos se imponen varias penas. Las penas deben cumplirse sucesivamente por orden de gravedad hasta llegar a un límite máximo de cumplimiento, llegado el cual y solo entonces se dejan extinguir las penas que quedaren por cumplir. El límite de cumplimiento, en el Código Penal de 1973 vigente al tiempo en que Del Río cometió sus delitos, era de 30 años.

La sentencia del Tribunal Supremo de 28 de febrero de 2006, que sienta lo que se ha conocido como la 'doctrina Parot', estableció la jurisprudencia, hoy consolidada, sobre cómo debe computarse la redención de penas por el trabajo. Esta sentencia declaró que la redención debe aplicarse sobre cada una de las penas impuestas, con dos razonamientos principales que cualquiera puede

entender: (i) que literalmente el Código Penal de 1973 decía que la redención se aplicaba sobre la 'pena' y, por tanto, no sobre el límite de cumplimiento; y (ii) que no podía darse el mismo tratamiento penitenciario a quien ha cometido un asesinato que a quien ha cometido doscientos. Doscientos era precisamente el número de asesinatos por los que fue condenado Parot, en el caso que resolvió la sentencia de 2006.

La sentencia de la Sección Tercera del TEDH condenó a España con dos argumentos manifiestamente erróneos. Primero, que el cambio de criterio del Tribunal Supremo supuso un *'alargamiento'* de las penas impuestas. Segundo, que ese cambio de criterio fue imprevisible para la demandante cuando cometió sus delitos.

Sin embargo, lo cierto es que no se han alargado ni un solo día las penas impuestas a Del Río ni el límite de cumplimiento. En las sentencias condenatorias, Del Río fue expresamente informada de que cumpliría sus penas hasta el límite máximo de 30 años. En el año 2000, la Audiencia Nacional dictó un Auto por el que se volvió a informar a la demandante de que cumpliría las penas impuestas hasta llegar a los de 30 años de prisión. Por Auto de 15 de febrero de 2001, la Audiencia Nacional fijó el 27 de junio de 2017 como fecha de puesta en libertad de la demandante. El Auto, notificado a Del Río, NO fue recurrido por esta, que aceptó que se fijara, en firme, su fecha de puesta en libertad en 2017.

Por tanto, desde el primer momento, Del Río fue formalmente notificada de que cumpliría las penas impuestas por sus graves delitos hasta el límite de 30 años y que saldría en libertad en 2017. Por supuesto, era perfectamente previsible para Del Río que cum-

pliría sus penas hasta 2017. Por eso no recurrió el Auto que fijaba su puesta en libertad en esa fecha.

Además, la sentencia de la Sección Tercera del TEDH se apartó de toda la jurisprudencia previa del TEDH. Nunca esa jurisprudencia había extendido los preceptos del Convenio Europeo de Derechos Humanos a las cuestiones relativas a la ejecución o cumplimiento de la pena. El principio de legalidad penal se había considerado aplicable a los delitos y a las penas. Nunca a la política penitenciaria relativa a la ejecución de las penas impuestas. Ante la Gran Sala, la Abogacía del Estado citó tres casos a título de ejemplo.

Caso Kafkaris c. Chipre. El caso se refería a una persona condenada en 1989 a varias penas de cadena perpetua. En esa fecha, las normas penitenciarias establecían que esas penas se cumplían como 20 años de prisión. El demandante fue informado cuando ingresó en prisión de que saldría en libertad en 2002. En 1996 se reforma la ley penitenciaria y el demandante no fue puesto en libertad en 2002, sino que debió cumplir íntegramente la reclusión a perpetuidad. Sin embargo, la Gran Sala afirmó que *"aunque esos cambios en la legislación penitenciaria (...) han endurecido las condiciones de prisión del demandante, los cambios no pueden considerarse como imposición de una pena más grave que la impuesta por el Tribunal sentenciador"*.

Caso Hogben c. el Reino Unido. El caso se refería a un condenado a cadena perpetua. En el momento de cometer los delitos, se concedía la libertad condicional por buena conducta y el demandante, en virtud de esa norma, estaba clasificado para salir en libertad condicional en un año. Sin embargo, justo antes de ser liberado, el Ministro del Interior, en un dis-

curso ante la Cámara de los Comunes, afirmó que *"era necesario estar atento a las críticas crecientes del público en relación con la diferencia entre la duración de la pena impuesta y la pena efectivamente cumplida"*. Por ello, el Ministro impuso un mínimo de 20 años de prisión para poder acceder a la libertad condicional.

El TEDH señaló que el repentino giro en materia de libertad condicional, que puso fin a las esperanzas del demandante de una pronta liberación, es una cuestión que corresponde al amplio poder de apreciación de los Estados para definir su política penitenciaria.

Caso Uttley c. el Reino Unido. Por una reforma legal, aplicada retroactivamente, el demandante vio doblado el tiempo de prisión necesario para acceder a la libertad condicional. El Tribunal reconoce que esta ampliación al doble del tiempo de prisión, *"puede ser considerada onerosa, pero no forma parte de la pena en el sentido del artículo 7"*. El Tribunal declaró inadmisibles las demandas por falta de fundamento.

De acuerdo con esta jurisprudencia, la Gran Sala debería rectificar el criterio de la Sección Tercera, ya que la *'doctrina Parot'* recaía claramente en el ámbito de la ejecución de la pena y, por tanto, no se refería a la determinación de la pena, que siempre fue la misma.

En la vista, los abogados de Del Río no fueron capaces de citar una sola sentencia del TEDH que apoyara sus tesis.

Y es que I nunca puede ser igual a 132. Nadie puede entender que 132 asesinatos sean igual que I. La política penitenciaria de ningún Estado puede ser ajena a este hecho.

Esperemos que así lo entienda también la Gran Sala. ■

# La AVT renunció a pedir subvenciones y ayudas del Gobierno del País Vasco

**T**ras conocer las decisiones y nombramientos relacionados con la atención a las víctimas del terrorismo en el País Vasco, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) anunció que no solicitará ningún tipo de ayuda económica, ni ahora y ni en el futuro, por ética y por respeto a todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

En un comunicado expresamos nuestra indignación ante los movimientos del Gobierno vasco, situando como director del Área de Paz y Convivencia a Jonan Fernández, que fue concejal de la ilegalizada Herri Batasuna.

¿Pretende el señor Urkullu que nos sentemos en la misma mesa que un individuo que perteneció a un partido terrorista que

aplaudía y jaleaba todos y cada uno de los asesinatos de ETA?

Con este nombramiento, el Gobierno vasco dejó clara cuál va a ser su estrategia, dando legitimidad al discurso de ETA con tal de conseguir el borrón y cuenta nueva que llevan años buscando. Se propicia así que ETA sea la que imponga su historia y lleguemos a ese final sin vencedores ni vencidos, inventándose un conflicto inexistente que ayudará a legitimar los asesinatos de ETA y facilitará que los terroristas no tengan que condenar sus crímenes.

Todo con el único objetivo de diluir a las víctimas del terrorismo –las únicas víctimas reales en todo esto– en una categoría superior en la que nuestra voz y nuestras demandas queden relegadas al olvido.

El nombramiento de Fernández fue sólo un primer paso para que sea ETA quien ponga el punto y final a su propia historia de terror. Ya en el propio cargo se lee “Área de Paz y Convivencia”, lo que lleva directamente a términos como conflicto, reconciliación... típicos en la terminología etarra, que tristemente está siendo asumida por demasiados sectores de la sociedad española.

Ante esto, temerosos de los próximos movimientos de esta Área de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco, renunciamos a solicitar ningún tipo de ayuda económica. Preferimos pasar dificultades y tener necesidades que rebajarnos a pedir un solo euro a Bildu, Batasuna y a aquellos que durante décadas brindaban tras cada atentado de ETA. ■

20

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

## La AVT se presentó como acusación popular en el caso Corona de Aragón

**L**a Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) presentó ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional una querrela criminal por los delitos de incendio con carácter terrorista y asesinato terroristas en el Hotel Corona de Aragón el 12 de julio de 1979.

En su escrito, la AVT señaló que el incendio, que fue consi-

derado atentado terrorista por el Tribunal Supremo, coincidía con la presencia en el hotel de muchos militares debido a un acto que tenía lugar en la Academia Militar. La Asociación recuerda que el incendio, originado en la cafetería del hotel, se inició con tres igniciones simultáneas por lo que “se deduce la posible intervención de tres personas organizadas”.

Desde la AVT se pidió al Juzgado Central de Instrucción que se proceda “a recabar los oportunos informes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para determinar la autoría de los hechos.” ■

## EL PASADO FEBRERO

## La AVT solicitó la prohibición de la concentración convocada para pedir la liberación de los condenados por el 'caso Bateragune'

El pasado del 19 de febrero de 2013, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) presentó un escrito ante el Juzgado de Guardia de la Audiencia Nacional en el que solicita la prohibición de la concentración convocada para el 2 de marzo frente a la cárcel de Logroño para exigir la libertad de Arnaldo Otegi, Arkaitz Rodríguez, Sonia Jacinto, Rafael Díaz Usabiaga y Miren Zabaleta. Finalmente, no fue prohibida y las víctimas vimos como

una vez más, los amigos de ETA conseguían su objetivo.

En el escrito, la AVT recordaba que los cinco condenados por el 'caso Bateragune' lo están por su integración en organización terrorista. Así mismo, se denunciaron todas las reivindicaciones sectarias que se hacían en la convocatoria de la concentración, que no tenían más sentido que justificar la actividad criminal desempeñada por los cinco condenados dentro del aparato político de ETA.

Los amigos de ETA concentrados exigieron la inmediata puesta en libertad de los condenados, despreciando el contenido de la sentencia condenatoria firme y justificando la actividad terrorista llevada a cabo por los miembros de la organización terrorista ETA al denominarles "presos políticos". En el escrito, la Asociación recordaba que no ha existido "conflicto político" alguno y los crímenes de ETA son delitos de terrorismo que tantas víctimas y sufrimiento han generado. ■

## Pese a la solicitud de prohibición de la AVT, el asesino Thierry fue homenajeado en Bilbao

La AVT presentó una querrela en el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional para solicitar la prohibición de la manifestación convocada por Herrera para el pasado 6 de abril en Bilbao para objetivo de homenajear al terrorista de ETA Javier López Peña, "Thierry", fallecido en Francia por causas naturales.

Desde la AVT se solicitó a la Audiencia Nacional la prohibición de dicha manifestación convocada bajo el lema "Nunca más. No a

las medidas de excepción. Derechos Humanos. Resolución. Paz", debido a que la finalidad de dicha convocatoria no era otra que "reconocer y homenajear a este miembro de la organización terrorista ETA".

Finalmente, la Audiencia Nacional no escuchó —una vez más— a la AVT y permitió que se desarrollara este lamentable acto de enaltecimiento, tanto de Thierry como de todos los presos asesinos de ETA. Una nueva humillación para las víctimas del terrorismo que en los últimos meses han visto como la Justicia se

ponía una y otra vez del lado de los etarras y sus amigos.

Además, también se pidió la prohibición de otras concentraciones convocadas por el mismo motivo para los días 4 de abril en Bilbao; y el día 5 de abril en otras ciudades de Navarra y el País Vasco. La AVT pidió a la Audiencia Nacional la prohibición de estos eventos porque son constitutivos de claros actos de enaltecimiento del terrorismo, como tipifica el Código Penal en su artículo 578. ■

## LLEVANDO LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS A TODAS LOS NIVELES

# La AVT mantiene una intensa actividad institucional en los primeros meses de 2013

Con el objetivo principal de llevar la voz de las víctimas del terrorismo a todos los niveles posibles, la AVT ha mantenido su intensa actividad institucional a lo largo de estos primeros meses del año 2013. Ángeles Pedraza ha intensificado su agenda de contactos con diferentes representantes institucionales para conseguir convenios, explicar la situación de las víctimas y conseguir nuevas vías de colaboración con la Asociación.

Por ejemplo, con vistas a la preparación del I Cuadrangular de Fútbol Sala Solidario a beneficio de la AVT, Pedraza mantuvo varios encuentros con la alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda. Desde detalles técnicos hasta la planificación del día del evento, se estableció un programa de reuniones con vistas al 9 de marzo, además de impulsar otra serie de actividades conjuntas de cara al futuro.

Asimismo, la Casa de las Víctimas, sede de la AVT, se encuentra en el distrito madrileño de Moratalaz. Por este motivo, a lo largo de estos meses, Ángeles Pedraza ha mantenido varios encuentros con la Concejala Presidenta del Distrito de Moratalaz, Begoña Larrainzar. El objetivo de estas reuniones es fomentar la cooperación entre la AVT y la Junta de Distrito en numerosos temas, además de integrarse en las actividades y el día a día de este barrio madrileño del que formamos parte.

También ha sido intensa la actividad bilateral entre la AVT y la Fundación Víctimas del Terrorismo, de la que Ángeles Pedraza es vicepresidenta desde los últimos meses del año 2012. La actividad ha sido intensa, tanto en encuentros con la presidenta María del Mar Blanco, como reuniones del Patronato. También, ha habido encuentros con el Ministerio del Interior y una cita con el Fiscal Antonio Narváez, con el que se trataron diversos temas de actualidad.

Además, el pasado 13 de marzo, Ángeles Pedraza mantuvo una importante reunión con el Fiscal General del Estado, Eduardo Torres-Dulce. Se trataron temas fundamentales dentro de las principales demandas de las víctimas en materia de Justicia, haciendo especial hincapié en la impunidad que gozan las caras políticas de ETA (Sortu, Bildu y Amaiur) y su posible ilegalización.

Días más tarde, durante la presencia de Ángeles Pedraza en Estrasburgo con motivo de la vista por el 'caso Inés del Río' en el que se trata la derogación de la Doctrina Parot, mantuvo un encuentro con el Embajador de España en Francia, Carlos Bastarreche.

### Asistencia a eventos institucionales

Además de los encuentros y reuniones, la presidenta de la AVT ha asistido también a una serie de actos institucionales y ceremonias de entregas de premios. Por

ejemplo, el 12 de febrero asistió a una conferencia de la alcaldesa de Madrid, Ana Botella. Y dos meses más tarde, el 15 de abril, acudió a un evento similar impartido por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón.

Y el pasado 7 de marzo, Pedraza, acompañada por la secretaria general de la AVT, Narci López y de un buen número de asociados, asistió a la undécima edición del concierto In Memoriam organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo en el Auditorio Nacional de Música. El acto estuvo presidido por los Príncipes de Asturias.

En cuanto a las entregas de premios, Ángeles Pedraza ha asistido como invitada, entre a otros, a la ceremonia de los IV Premios Españoles Ejemplares de la Fundación DENAES, que tuvo lugar el pasado 29 de enero.

### Ángeles Pedraza impartió una conferencia en la Audiencia Nacional

El pasado 5 de marzo, la presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, impartió en la Audiencia Nacional una conferencia titulada "El trabajo de la Memoria. La voz de las víctimas del terrorismo", destinada especialmente a explicar a los profesionales de la institución el trabajo diario que la Asociación realiza con las víctimas. ■

## Ya está en marcha la oficina electrónica de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo de la Audiencia Nacional

### ¿QUÉ OFRECE ESTE SERVICIO?

- Acceder a información actualizada sobre cada procedimiento.
- Centraliza la información básica de las víctimas.
- Supone un cauce adicional de comunicación bidireccional con la Oficina de Información y Asistencia a las Víctimas.
- Es un punto de partida para que la relación entre las víctimas y los órganos judiciales sea fluida y satisfaga mejor sus necesidades.
- Permite un seguimiento superior de las víctimas del terrorismo para facilitarles la asistencia que precisen.
- - Cuenta con un equipo de juristas, trabajadores sociales y psicólogos que trabajan para ayudar a las víctimas.

### ACCEDE A LA OFICINA

Para acceder a la oficina en Internet tenéis que entrar en la dirección: <http://www.administraciondejusticia.gob.es>  
Y si queréis contactar por correo electrónico tenéis que hacerlo en la dirección: [victimasterrorismoaudnac@justicia.es](mailto:victimasterrorismoaudnac@justicia.es)

Para acudir físicamente, el horario de atención al público es de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:30. Su dirección es: c/ Goya 14, 5ª Planta. Oficina 518. Madrid.

Podréis encontrar toda la información en la página web de la Asociación Víctimas del Terrorismo [www.avt.org](http://www.avt.org)

NOTA: Este proyecto es una iniciativa del Ministerio de Justicia en el que la AVT ha trabajado activamente desde el principio.

OFICINA ELECTRÓNICA  
DE ASISTENCIA A LAS  
VÍCTIMAS DEL  
TERRORISMO



Oficina de Víctimas  
Terrorismo



UN PASO ADELANTE  
en la comunicación con las víctimas del terrorismo

## HA SIDO NOTICIA

### enero

Batasuna se disuelve en Francia, donde era legal, para integrarse en Sortu.

Goioaga, imputado por pertenencia a ETA, fue nombrado Senador por EH Bildu.

La Audiencia decidió no seguir reclamando a De Juana Chaos por la nula colaboración de Chaves.

La etarra Cristina Goirizelaia fue trasladada a España para ser juzgada por colaboración con banda armada.

EH Bildu proyectó en el Parlamento Vasco un vídeo enalteciendo a los presos etarras.

Se acabó el disfraz: Sortu eligió como líderes a los históricos de Batasuna.

Urtzi Echevarría, uno de los etarras más buscados, fue detenido en Francia.

El Tribunal Supremo de Derechos Humanos avaló ilegalización de ANV en 2008.

### febrero

El Ayuntamiento de San Sebastián, gobernado por Bildu, premió la medalla al mérito ciudadano al fundador de ETA Txillardegui.

El etarra Joseba Vizán González fue detenido en Brasil.

París bloqueó la libertad de Argi Peurrena, ex portavoz de los presos de ETA en Francia.

Otegi no podrá ser candidato a Lehendakari hasta febrero de 2021

Detenido un 'lobo solitario' yihadista en Valencia por preparar atentados en España.

La Policía Nacional detuvo a seis terroristas kurdos del aparato de financiación del PKK.

Sortu dejará vacante su secretaría general hasta que Arnaldo Otegi salga de la cárcel.

Detenidos en Francia dos etarras (Oier Iburguren Sarasola y Montxo Arkaiz Varea Echevarria), de los cuales uno iba armado.



## marzo

El PSE pidió junto a Bildu y PNV liberar a los presos afectados por la 'doctrina Parot'.

ETA ordenó a Bildu y Sortu sacar ventaja política de la excarcelación de sus presos.

30 etarras sin causas pendientes se registran en el Consulado de Bayona.

La Fiscalía inició una investigación sobre Laura Mintegi por si había hecho enaltecimiento del terrorismo.

La Dirección Antiterrorista de Francia duda de que ETA pretenda desarmarse.

Interior se opuso al tercer grado de tres presos disidentes de ETA.

El Gobierno noruego expulsó de Oslo a la cúpula de ETA ante la falta de avances en su desarme.

ETA cuenta con entre 20 y 30 activistas en Francia.

Interior no se plantea el repliegue de la Policía y la Guardia Civil en el País Vasco.

A finales de marzo, ETA lanzó dos comunicados. En el primero, señalaban que *"entregar las armas no está en su agenda"* y que *"habría consecuencias graves"* si Francia y España no negociaban. En el segundo pidieron la excarcelación de todos los presos

Sortu pagó al abogado estrella de la sanguinaria Inés del Río en Estrasburgo.

ETA presionó a Maduro para que no desmonte su oasis venezolano y puedan seguir teniendo en Venezuela su santuario.

La Audiencia juzgará el atentado del Hotel Corona de Aragón.

Laura Mintegi, de EH Bildu, calificó como *"asesinatos políticos"* los crímenes de ETA.

'Thierry', el etarra que mandó el atentado de la T-4 murió en Francia por un derrame cerebral. Tras su muerte, fueron continuas las muestras de enaltecimiento de este asesino en las filas de Bildu, Sortu y Amaiur.

Londres autorizó la entrega a España del presunto etarra Lerín Sánchez.

## JUICIOS DEL TRIMESTRE

■ La AVT solicitó a la Audiencia Nacional en el mes de enero la prohibición de las movilizaciones a favor de seis jóvenes condenados por su pertenencia a Segi cuya celebración estaba prevista para finales de enero en País Vasco y Navarra.

■ El Tribunal Europeo de Derechos Humanos respaldó en el mes de enero la ilegalización del partido Acción Nacionalista Vasca por prestar sus listas para acoger a los candidatos de ETA/Batasuna en las elecciones locales y forales celebradas en Navarra y en el País Vasco en Mayo de 2007.

■ El Tribunal Especial de lo criminal de París condenó el pasado 13 de marzo a penas que suman 166 años de prisión a 'Txeroki', 'Ata' y a otros 8 miembros del aparato militar de ETA por ser artífices de los últimos atentados de ETA.

■ La Sección Segunda de la Sala Penal de la Audiencia Nacional confirmó el pasado 15 de enero el procesamiento del ex jefe superior de Policía en el País Vasco, Enrique Pamiés y el inspector José M<sup>a</sup> Ballesteros, casi siete años después del soplo, perpetrado en 2006 en el bar Faisán de Irún.

■ La Audiencia Nacional condenó el día 21 de enero a los etarras Garikoitz

García Arrieta e Iratxe Yáñez Ortiz a 37 y 22 años de cárcel respectivamente, por intentar establecer en 2010 una base terrorista en Portugal. Luis María Cengotitabengoa, fue absuelto por no quedar acreditada su participación.

■ El 21 de enero se juzgó en Madrid al etarra Francisco Javier García Gaztelu "Txapote" como consecuencia del atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Ágreda (Soria) contra el que ETA utilizó un mortero de su invención, el "Jotasu", que lanzaba bombonas de butano cargadas de explosivo.

■ La Audiencia Nacional condenó en el mes de enero al etarra Aitor Esnaola a 17 años de cárcel por almacenar y distribuir explosivos a varios grupos operativos de la banda desmantelados en 2011.

■ El 23 de enero, la Audiencia Nacional hizo pública la condena de 17 años de cárcel al etarra Aitor Esnaola Dorronsoro por considerar probada su pertenencia al comando Erreka de ETA. La Sección Primera de la Sala de lo Penal señaló en la sentencia que Esnaola Dorronsoro mantuvo *"una vinculación de forma estable y permanente con la banda terrorista"*.

■ El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco prohibió el 25 de enero una comida-homenaje al etarra Aitor Cortázar para evitar la comisión de un delito de enaltecimiento del terrorismo.

■ La Audiencia Nacional procesó el pasado 27 de enero a los supuestos miembros de ETA, Daniel Pastor Alonso, Íñigo Zapirain Romano y Beatriz Etxebarría Cabelero como autores materiales del atentado contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Burgos, cometido en 2009.

■ La Audiencia Nacional juzgó al dirigente etarra Francisco García Gaztelu "Txapote" por ordenar al comando Ituren asesinar con un coche bomba al ex diputado general de Álava Ramón Rabanera, atentado que resultó fallido y por el que se enfrenta a 29 años de cárcel.

■ El 29 de enero la Audiencia Nacional juzgó al etarra Manez Castro por su participación en el atentado que en diciembre de 2008 costó la vida al empresario vasco Ignacio Uría en la localidad de Azpeitia. La Fiscalía solicitó penas de 60 años de cárcel por integración en ETA, detención ilegal, robo con fuerza, daños terroristas y asesinato.

■ El 1 de febrero, un tribunal británico autorizó la

extradición a España del etarra Antonio Troitiño, detenido en Londres en junio de 2012. Las autoridades españolas lo reclamaban para alargar su condena aplicando la doctrina Parot.

■ El juez central de Vigilancia Penitenciaria, José Luis de Castro, rechazó el pasado 13 de febrero la petición de la AVT de revocar la libertad condicional del etarra Bolinaga a raíz de un video emitido en Intereconomía. El juez consideró que la falta de arrepentimiento del etarra no justifica su encarcelamiento.

■ El pasado mes de febrero, la Sala Primera del Tribunal Constitucional no admitió a trámite el recurso de amparo presentado por Iker Moreno, hijo del dirigente abertzale Txelui Moreno, por supuestos malos tratos por parte de la Guardia Civil tras su detención en Pamplona en enero de 2011.

■ El Tribunal Supremo aplicó el 5 de febrero la Doctrina Parot a los presos de ETA Ramón Aldasoro y Raúl Alonso, retrasando su salida de prisión hasta 2027 y 2021 respectivamente.

■ El Tribunal Supremo ratificó el pasado mes de febrero la aplicación de la Doctrina Parot al miembro del comando Nafarroa de ETA German Rubenach Roiz. Rubenach Roiz fue detenido en 1990 y cuenta con varias condenas por asesinato, que suman casi 300 años de prisión.

■ El 18 de febrero comenzó en Francia el juicio a 'Txeroki', 'Ata', 'Gurbitz', 'Arlas' y seis etarras más por el secuestro de una familia de Gipuzkoa en Las Landas durante los preparativos para volar Marina d'Or.

■ La Audiencia Nacional juzgó el 18 de febrero a los integrantes de ETA Ibón Iparragirre y Asier Badiola, acusados de detonar un

coche bomba junto a la comisaría de la Ertzaintza en Ondarroa en septiembre de 2008. El fiscal solicitó penas de 55 años de prisión para cada imputado por 18 delitos de asesinato terrorista en grado de tentativa.

■ El pasado jueves 7 de febrero fue puesto en libertad el etarra Jesús Bollada Álvarez tras 26 años en prisión, a pesar de que La Audiencia Nacional había acordado aplicarle la Doctrina Parot, alargando su excarcelación hasta 2017.

Puedes encontrar toda la información sobre la actualidad de los juicios a través de nuestra página web:

# AVT.ORG



De...

**Aurora**

**Cruz Rivas**

*Víctima del Terrorismo*

**P**arecía un día cualquiera cuando me subí al tren de Santa Eugenia en la estación de Vallecas para ir a trabajar. Siempre quedaba con dos compañeras hasta Pozuelo, donde les esperaban sus lugares de trabajo. En esa ocasión, me bajé en Vallecas, pues al no verlas preferí esperar a que llegaran. Una vez reunidas, nos subimos al siguiente tren, en el último vagón.

Poco antes de llegar a la Estación de Atocha, el tren se paró y en ese momento se oyó un estallido muy fuerte. El vagón empezó a moverse y escuchamos cuatro estallidos más. Empezamos a correr de un lado para el otro. De todo ese tiempo, sólo puedo recordar que mis compañeras ya no estaban a mi lado. Me quedé paralizada, sin habla. Recuerdo que un chico me sacó del tren a las vías. Se llamaba Marian Chatineanu. Siguió sacando gente del tren.

Estaba consciente. Pero paralizada. Salí de ahí como pude y cogí el teléfono para decirle a mi familia que estaba bien. No sabía que pasaba a mi alrededor. Pero me encontraba bien.

Después de esto, mi vida cambió por completo. El alma de Aurora se quedó en aquellas vías de la

calle Téllez. Ya no era yo. Perdí la alegría, la ilusión, las ganas de realizar cosas nuevas, de trabajar, de luchar... de vivir. No era capaz de hacer nada porque todo se quedó allí aquel día. Me encerré en casa durante un mes.

Mi marido y mis dos hijas no eran capaces de entenderme, y lo más triste, es que no sabían cómo ayudarme. No podía contar con ellos. Como me encontraba mal, decidí ir al médico de cabecera. Calmantes, ansiolíticos... y decidí un mes más tarde ir a trabajar. Tuve que coger tres autobuses para llegar y, cuando llegué, me encontré con la carta de despido encima de la mesa. Eso me abatió mucho más.

Sin ilusión por nada. Sin trabajo. Notaba que mi vida no tenía sentido. Mi familia no me entendía y mis amigos me protegían demasiado. No podía seguir así. Busqué ayuda. La encontré en una trabajadora social que me derivó hacia el psicólogo. Necesité atención durante cuatro años. Y no hace mucho que recibí el alta.

Pero gracias a esa atención, mi vida empezó a tener algo de sentido, aunque seguía con muchos altibajos, encerrándome en mi misma. Me costaba mucho hablar del 11-M. Y cuando comencé a hacerlo, me sentía culpable hasta el punto que me llegué a cuestionar por qué seguía viva. Si me encontraba por el barrio con alguien que sufrió el atentado, me cruzaba de acera para no tener que sacar el tema.

Trabajé muchos aspectos de mi vida con la psicóloga pero, sobre todo, necesité reforzar el sentimiento de culpabilidad. Tal era la situación, que tuve que escribir una carta a todos los que perdieron la vida ese día. Tenía que pedirles perdón.

A día de hoy sigo teniendo recaídas. A veces tengo que salirme del tren, sobre todo cuando el vagón va completo. Soy consciente de que tengo muchos miedos y la autoestima por los suelos. Me castigo por todo y tengo que pedir perdón continuamente. Desde el atentado no he conseguido encontrar trabajo, hasta ahora, gracias a la AVT, donde una trabajadora social me derivó al Ministerio del Interior y conseguí que me incluyeran en el taller de archivos del Ministerio del Interior.

Una larga travesía, tratamientos duros, problemas personales, pero... sigo luchando por la vida aunque todavía tengo secuelas. Sé que debería estar mejor porque tengo trabajo, pero a veces todo vuelve a empezar.

Mi nuevo trabajo está siendo una experiencia grandiosa, con unos compañeros estupendos a los que quiero nombrar porque son un gran apoyo. Sobre todo Javier, que es como un hijo para mí y siempre está haciéndome reír. También Cristina, Javito, Mercedes, Jesús y M.J., grandes pilares fundamentales ya que conectamos en mi vida. ■



De...

**M<sup>a</sup> del Prado**

**Encinas Hernández**

*Víctima del Terrorismo*

**J**osé Ángel nunca nos dijo que quisiese ser Guardia Civil. A sus 17 años, los planes de mi hijo pasaban por estudiar COU como la mayoría de sus compañeros de instituto y hacer INEF en la universidad. El verano de 1995, volviendo de unas vacaciones en familia, su padre, Guardia Civil de profesión, nos comentó que había cambiado la edad para acceder a la Academia General de la Guardia Civil de los 16 a los 18 años. Aún no sabemos qué se le pasó por la cabeza en ese momento pero decidió presentarse a las pruebas de acceso. Dedicó tres intensos meses a preparar las pruebas físicas, teóricas y psicológicas. Todo pasó muy rápido y en octubre ingresó en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro. Cada visita era más gratificante que la anterior, nuestro hijo era muy querido, le encantaba lo que hacía, continuaba con sus estudios de inglés y ayudaba a sus compañeros en todo lo que podía. Siempre nos recibía con una sonrisa. José Ángel era feliz.

Después de dos años en la Academia realizó un período de prácticas en Murcia. Mi hijo siempre fue muy sociable así que no tuvo ningún problema para adaptarse a la zona. José Ángel aprovechaba el tiempo que su trabajo en el cuartel le dejaba libre para trabajar como voluntario de la Cruz Roja del Mar en la playa de Águilas. El fin de las prácticas marcó su primer destino como Guardia Civil, la localidad de Hinojosa de San Vicente, muy cerquita de Talavera de la Reina donde nosotros vivimos. Allí estuvo dos años.

La rotación, además de su gusto por los deportes y la alta montaña, le llevó a elegir como siguiente destino un pueblecito del pirineo aragonés, Sallent de

Gállego. Mi marido y yo le acompañamos durante unos días para ayudarlo a instalarse y comenzó el servicio el 21 de julio.

José Ángel, le contaba a su padre que las cosas estaban revueltas por la zona y que no tenían suficientes medios. Su padre siempre le decía que tuviera cuidado y que estuviera alerta aunque yo nunca fui consciente de que mi hijo estuviera en peligro. Tan sólo unos días después, el 20 de agosto, ETA asesinó a mi hijo y a su compañera cuando se disponían a comenzar su ronda de trabajo.

En ese instante, mi vida, la de mi marido y mi hija se pararon.

Durante los primeros momentos tras el atentado nos sentimos muy arropados por familia, amigos e instituciones pero el dolor por la pérdida de José Ángel nos resultaba insoportable. No era capaz de levantarme de la cama, no recordaba cómo cocinar, no salía a la calle. Mi hija, con tan sólo 17 años, aún no sé de dónde sacó las fuerzas, logró que lucháramos. En el mes de noviembre los tres comenzamos con terapia psicológica para tratar de gestionar el golpe tan doloroso que la vida nos había impuesto. Mi psicóloga me ha ayudado mucho y aún sigue haciéndolo. Desde el primer momento me recomendó mantener la mente ocupada, tratar de crearme rutinas. Yo tenía un salón de belleza como hobby y decidí centrar mi tiempo en él. Mi tratamiento es trabajar muchas horas, sentirme útil y ocupada. El dolor no se te va pero las pautas de la psicóloga me están enseñando a vivir con él.

A pesar de que tras el atentado nos sintiésemos arropados, a medida que han ido pasando los años hemos comenzado a echar cosas en falta. Mi marido, dos

años después de perder a José Ángel fue jubilado de su puesto de Guardia Civil por no encontrarse al cien por cien de su capacidad. Las horas muertas y su sufrimiento en silencio, todavía a día de hoy, le están pasando factura. Por el contrario, mi trabajo me ayuda a levantarme cada día, aprendí a escuchar y a que me escuchen, es muy gratificante.

La actualidad política en materia de terrorismo está haciendo mucho daño a las víctimas, y no nos lo merecemos. Gracias a la AVT compartimos nuestro dolor con personas que han sufrido lo mismo que nosotros, un abrazo nos consuela, anima y nos hace fuertes. A pesar de que en los últimos tiempos se nos ha calificado de vengativas, las víctimas tan sólo queremos que los asesinos que se llevaron a nuestros seres queridos paguen íntegramente en la cárcel por los delitos cometidos. Asuntos como que el Tribunal de Estrasburgo esté cuestionando un logro como la Doctrina Parot nos hace revivir los peo-

res momentos de nuestras vidas, nos hace sentir que quien asesina a inocentes se merece todo tipo de prebendas a sus terribles actos.

En los últimos tiempos, las víctimas nos sentimos desamparadas, olvidadas. Siempre he mantenido la esperanza de que continuáramos avanzando pero, a día de hoy, no lo siento así.

Los asesinos no tienen conciencia pero yo continuaré dedicando mi vida a honrar la memoria de mi hijo y asegurarme de que sus asesinatos cumplan en prisión hasta el último día de su condena. ■

## ATENTADO de ETA en SALLENT DE GÁLLEGO

El 20 de agosto del 2000, la banda terrorista ETA asesinaba en la localidad de Sallent de Gállego (Huesca) a los guardias civiles Irene Fernández Perera y José Ángel de Jesús Encinas, de 32 y 22 años respectivamente.

Los dos se disponían a hacer su ronda a las 06:00 horas del domingo, cuando una bomba lapa, colocada en los bajos de su todoterreno oficial, explotó causándoles la muerte.

Unas horas después del atentado, las autoridades realizaron una explosión controlada de un segundo vehículo que parecía sospechoso. Resultó ser una falsa alarma.

En una sentencia de 2004, la Audiencia Nacional identifica a Javier García Gaztelu 'Txapote' como responsable del aparato militar de la banda que ordenó el atentado. En la misma sentencia, se condena a José Ignacio Guri-

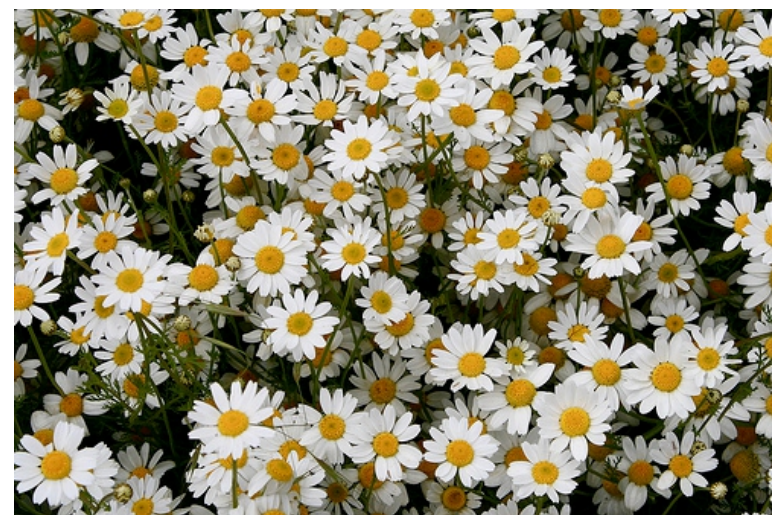
di Lasa a 75 años de prisión por el asesinato de los dos guardias civiles. Años más tarde, en abril de 2011, la Audiencia Nacional juzga a Javier García Gaztelu 'Txapote', Aitor Aguirrebarrena Beldarrain 'Peio' y Asier Arzalluz Goñi como autores materiales de los asesinatos junto con José Ignacio Guridi Lasa. En agosto de 2011 la Audiencia condena a 75 años de prisión a cada uno de ellos.



# Por ellos y por todos

de Jesús de Manuel

Compra el CD en la sede de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT)



 **Asociación  
Víctimas del Terrorismo**

*“Por ellos y por todos”*

Hoy escribo esta canción que es para ti  
que el destino te impuso otra manera de vivir,  
hoy hablo por ellos y por todos, los que estais ahí.

Su ausencia te sirvió para aprender,  
la desidia nunca puede gobernar esta inmensidad,  
tú lo sabes bien

Tú, voz de su memoria y de su dignidad,  
espejo de su alma y de su identidad,  
hoy hablo por ti...

Tú, voz de la justicia y de su libertad,  
latido de esperanza de la sociedad,  
hoy hablo por ti...

Juntos estaremos al lado,  
para defender su legado  
doy todo por ti,  
tú siempre demostrando a la gente  
que en la vida hay que ser valiente,  
estoy junto ti...

Cuantas veces he vivido en decepción,  
sin conciencia del motivo y la razón,  
ahora es tiempo ya  
de ver brillar el sol.

Tú, voz de su memoria y de su dignidad,  
espejo de su alma y de su identidad,  
hoy hablo por ti...

Tú, voz de la justicia y de su libertad,  
latido de esperanza de la sociedad,  
hoy hablo por ti...

Juntos estaremos al lado,  
para defender su legado  
doy todo por ti,  
tú siempre demostrando a la gente,  
que en la vida hay que ser valiente  
estoy junto ti...



*Esta canción nace desde la sensibilidad,  
honor y respeto a todas las Víctimas del  
Terrorismo, porque todos hemos sufrido  
en mayor o menor medida esta sin razón...  
¡Va por ellos y por todos!*

*Jesús de Manuel*



**Por ellos y por todos**  
Puedes conseguirla en iTunes y  
escucharla en Spotify



# La exposición 'Asociación Víctimas del Terrorismo. 30 años con las víctimas' visita Mérida



**T**ras el éxito cosechado en su paso por Logroño, Gijón, Oviedo, Valladolid, Palencia, A Coruña, Madrid y Córdoba, la exposición 'Asociación Víctimas del Terrorismo. 30 años con las víctimas' de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) hizo escala en Mérida entre el 21 y el 30 de enero manteniendo el objetivo de llevar el mensaje de las víctimas del terrorismo a todos los rincones de España y repasar las tres décadas de historia de la AVT.

La inauguración tuvo lugar el lunes 21 de enero a las 12:00 en el Patio de Noble de la sede del Parlamento de Extremadura y contó con la participación del Presidente del Parlamento de Extremadura, Fernando Jesús Manzano y de Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, acompañados por la secretaria de la AVT, Narci López, el delegado de la AVT en Extremadura, Juan Manuel Sánchez, y un numeroso grupo de víctimas del terrorismo, así como otras autoridades y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

*“Esta exposición simboliza la lucha del colectivo de víctimas a través de los años, una lucha por la Verdad, Memoria, Dignidad y justicia”, explicó Pedraza durante el acto para añadir: “esta muestra ayuda a los ciudadanos a mantenerse alerta en la lucha contra el terrorismo. Debemos seguir recordando cada día lo que ha sucedido para que los terroristas no se apoderen del relato de la memoria”.*

Por su parte, Manzano aseguró que en “esta casa y esta tierra” las víctimas del terrorismo siempre encontrarán el apoyo que necesitan para construir su memoria. El presidente del Parlamento extremeño apuntó que acoger esta exposición “es un honor y a su vez un deber ineludible con quienes durante tanto tiempo apenas fueron visibles en una sociedad aterrorizada por ETA”.

El delegado de la AVT en Extremadura, Juan Manuel Sánchez, al igual que Ángeles Pedraza, agradeció a la Asamblea de Extremadura que hayan recibido con los brazos abiertos esta exposición y recordó que “desde la AVT seguiremos trabajando para mantener

*viva la llama de la Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia de tantas víctimas y del resto de la sociedad española”.*

En este sentido, Pedraza añadió que “la voz de las víctimas sigue presente y seguiremos luchando para que el final de ETA sea un final con vencedores y vencidos”. “Los verdugos no pueden quedar a la altura de sus víctimas porque esa sería la mayor de las injusticias. Un final que pasa por la disolución de ETA, su desarme, la asunción de su derrota y la petición de perdón a las víctimas y por todo el sufrimiento causado y sobre todo la colaboración con la Justicia”, sentenció la presidenta de la AVT. ■



## EVENTOS



# Almería inaugura un parque dedicado a las víctimas del terrorismo



**E**n la mañana del 23 de enero de 2013 se inauguró en la zona de Almadrabillas de Almería el “Parque de las Víctimas del Terrorismo” para rendir homenaje a la memoria y recuerdo de este colectivo. El vicepresidente de la AVT, Pascual Grasa, y un grupo de víctimas de Almería acudieron al acto.

Grasa terminó su intervención en la inauguración enviando un mensaje de apoyo a las víctimas del terrorismo: *“les mandamos nuestra mayor solidaridad, afecto y cariño y les alentamos para que su fe en la Justicia y en el Estado de Derecho les impulse para seguir adelante”*. ■

“En este parque queda plasmado el reconocimiento al sacrificio y el dolor padecido por los que tanto han dado por España”, subrayó Grasa durante la inauguración, quien también agradeció al cabildo este gesto de solidaridad con el colectivo. “Para las víctimas del terrorismo es un gran alivio sentir que no estamos solas”, añadió.

El alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, aprovechó también la ocasión para mostrar una vez más su apoyo a las víctimas del terrorismo y expresó su deseo de que pronto llegue un final del terrorismo.

El vicepresidente de la AVT, quien aseguró que el acto fue “sencillo” al mismo tiempo que “emotivo”, destacó la buena ubicación del parque, situado junto a la Estación Intermodal de Almería.



## Jornadas de ocio terapéutico para asociados de la AVT en Ciudad Real



**D**urante el fin de semana del 8 al 10 de febrero, coincidiendo con la festividad de Carnaval, un grupo de 100 asociados de la AVT disfrutaron de tratamientos termales y otras actividades culturales y lúdicas en el Balneario Cervantes, ubicado en Santa Cruz de la Mudela, Ciudad Real.

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, y el vicepresidente, Pascual Grasa, además de una representación de delegados de la AVT de distintas provincias de España acompañaron a este numeroso grupo de asociados, que vivieron tres jornadas repletas de actividades conjuntas.

Además de los diferentes tratamientos que ofrece el Balneario Cervantes, los asociados realizaron el sábado por la tarde una ruta de senderismo por la zona de una hora de duración en la que se les mostró, entre otros, el pozo del que se extrae agua para

usarla posteriormente en los tratamientos que ofrece el centro. El mismo sábado por la noche, tras la cena, los asociados, vestidos con elaborados y originales disfraces, asistieron a una fiesta de Carnaval.

El domingo por la mañana los asociados continuaron disfrutando de los tratamientos del Balneario y después de comer regresaron a sus respectivos hogares.

Esta actividad se pudo llevar a cabo gracias a la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Desde estas líneas, la AVT también quiere agradecer el trato ofrecido por parte del Balneario Cervantes a todos y cada uno de los asociados asistentes a estas jornadas de ocio terapéutico. ■

## EVENTOS



## Carnaval para los más pequeños de la AVT

Una decena de familias y quince niños se dieron cita en la sede de la Asociación de Víctimas de terrorismo para celebrar la fiesta de carnaval para disfrutar de una jornada de convivencia en la sede de la AVT.

Cada uno de los niños asistentes acudió a la cita disfrazado recibió un regalo y un diploma que acreditaba su participación en el desfile.

La reunión se celebró en un ambiente festivo y distendido en el que adultos, niños y empleados de la AVT compartieron una merienda en una divertida tarde de risas. ■



# Ángeles Pedraza, pregonera de la semana cultural de la Casa de Andalucía en Pinto

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, participó el pasado 23 de febrero en la inauguración de la semana cultural de la Casa de Andalucía en Pinto donde hizo las veces de pregonera.

Como presidenta de la AVT y cordobesa de raíces, para Pedraza fue un honor dar el pregón del acto y aprovechó para reivindicar, una vez más, la Justicia que se merecen todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

Antes de dar paso al pregón, el presidente de la Casa de Andalucía, Juan Pérez Carmona, su hija y la alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, arrancaron la inauguración de esta semana cultural, a la que asistió un numeroso grupo de asociados, así como otros ciudadanos y niños.

A continuación, el cante y el baile andaluz tomaron el relevo con las actuaciones de los grupos de baile de la casa, el Coro Alboreá y el grupo Atrio. ■



## Descubren un monolito en honor a las víctimas del terrorismo en Extremadura



La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, participó el domingo 24 de febrero en el acto de clausura de la Semana Cultural de las Fuerzas Armadas celebrado en la localidad de Almendralejo donde se realizó un homenaje a las víctimas del terrorismo.

El acto militar estuvo presidido por José Antonio Monago, presidente del Gobierno de Extremadura. Monago destacó el “*buen hacer*”, la “*generosidad*” y la “*capacidad de anteponer el bienestar*

*general al propio*” de los miembros de las Fuerzas Armadas. Durante el acto, que contó con la participación de 150 militares y en el que juraron bandera 241 civiles, se descubrió un monolito en honor a las víctimas del terrorismo. El presidente extremeño reseñó la importancia de recordar a las personas que perdieron su vida en actos terroristas.

Los días previos al acto, Ángeles Pedraza recordó que, aunque Extremadura no ha sufrido ningún atentado terrorista, tiene

130 víctimas, la mayoría de ellas residentes en la Comunidad Autónoma. Narci López, secretaria general de la AVT y Juan Manuel Sánchez, delegado de la AVT en Extremadura, también asistieron al acto en representación de las víctimas del terrorismo. ■



## La AVT participó en Murcia en varios homenajes a las víctimas del terrorismo



**D**urante siete días, la Asociación Víctimas del Terrorismo colocó su caseta informativa en una exposición organizada por la Universidad Católica de San Antonio de Murcia. Durante varios días, se informó a todos los asistentes de la actividad de la Asociación, mostrando todos los detalles del importante trabajo que realizamos por y para las víctimas del terrorismo. Dicho evento también contó con la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza.

La Asociación de Guardias Civiles Marqués de las Amarillas junto con la Asociación de Víctimas del Terrorismo organizó el pasado 2 de marzo en Alcantarilla (Murcia)

un sentido homenaje a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y miembros de seguridad privada. Durante el acto, Ángeles Pedraza hizo entrega de una bandera española con el emblema de la Asociación, que fue amadrinada por ella misma.

En su intervención, Pedraza hizo un llamamiento a los asistentes y a la sociedad en general pidiendo que *“nunca se nos olvide, porque nosotros no quisimos tener esta condición, nos la impusieron, y somos nosotros a quienes se tiene que recordar, no a los terroristas”*.

Como colofón a los actos del fin de semana, el domingo tuvo lugar una concentración de moteros de Murcia y otras regiones para

homenajear a las víctimas del terrorismo. Los participantes realizaron un recorrido desde Murcia hasta Cartagena donde se realizó una ofrenda.

A continuación, la comitiva se trasladó a la localidad murciana de San Pedro del Pinatar escoltados por la Policía Nacional, la Policía Local y la Guardia Civil, acompañados por la Alcaldesa, representantes de la corporación local y del resto de partidos políticos. En el monumento del parque de las víctimas, la alcaldesa de San Pedro del Pinatar, Visitación Martínez, y la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, dijeron unas palabras y realizaron una ofrenda floral. ■





## Alcorcón rinde un emotivo homenaje a las víctimas del terrorismo

En la tarde del 4 de marzo, el Ayuntamiento de Alcorcón celebró el Acto de Homenaje a las Víctimas del Terrorismo celebrado en el Centro Cultural Viñagrande. El auditorio se llenó para recordar a las víctimas en una emotiva tarde en la que intervino la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza.

Además de Ángeles Pedraza, en la mesa de los participantes estaban presentes el alcalde de Alcorcón, David Pérez, la Segunda Teniente de Alcalde y concejala de Alcorcón, Silvia Cruz, y el presidente de la Fundación DENAES, Santiago Abascal.

El acto arrancó con la presentación de los ponentes por parte

de Silvia Cruz. En primer lugar intervino Santiago Abascal que narró su experiencia vivida en el País Vasco.

A continuación le tocó el turno a Ángeles Pedraza que arrancó su intervención pidiendo un enorme aplauso para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado porque *“ellos no tenían escolta, eran nuestro escudo”* en la lucha contra el terrorismo. Además, la presidenta de la AVT pidió un minuto de silencio por todas y cada una de las víctimas del terrorismo, que se guardó de manera emotiva.

Durante su intervención, Pedraza repasó la actualidad, la sensación de desamparo en la que las víctimas se encuentran en los últimos

tiempos y la labor de la AVT a lo largo de años, haciendo especial hincapié en que seguiremos luchando para conseguir Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia.

El acto finalizó con la intervención del alcalde de Alcorcón, David Pérez, que recordó el compromiso de la ciudad con las víctimas del terrorismo. ■



ESPECIAL FÚTBOL SOLIDARIO

# Pinto vibró con los goles a favor de las Víctimas del Terrorismo

Emocionante partido de fútbol solidario con las víctimas del Terrorismo



42

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

El pasado 9 de marzo el Pabellón Príncipes de Asturias de Pinto acogió el 'I Cuadrangular Solidario a favor de la AVT'. A las cinco de la tarde, se abrieron las puertas del recinto y cientos de personas comenzaron a abarrotar las gradas para disfrutar del espectáculo deportivo y solidario. Más de 3.000 personas nos acompañaron en un día histórico en el que la sociedad dio un paso adelante para defender la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia.

Antes de que se iniciaran los encuentros, todos los jugadores salieron de los vestuarios portando una pancarta con el lema *Partido Solidario por las víctimas del terrorismo*. Por ellos, por todos. Encabezado por la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, el grupo instó a los asistentes a guardar un minuto de silencio en honor de

todas y cada una de las víctimas del terrorismo que finalizó con una sonora ovación del pabellón.

Cuatro equipos, dos de la AVT y dos formados por una selección de ex jugadores profesionales, cantantes, toreros o periodistas se enfrentaron en semifinales disputándose la ansiada plaza para la gran final.

La primera de las semifinales enfrentó a los dos equipos representantes de la AVT, resultando ganador el equipo verde. La segunda semifinal enfrentó a los dos equipos de famosos integrados por Dani García, Jesús de Manuel, Óscar Pereiro, René Ramos, Jesús Álvarez o Kiko Narváez entre otros, con resultado a favor del equipo granate.

Durante el descanso, se realizó un sorteo de los regalos donados

a la AVT con motivo de la celebración del cuadrangular entre todos los asistentes. Camisetas de la selección española, una elástica del Real Madrid firmada por Cristiano Ronaldo, un reloj y un capote fueron alguno de los premios repartidos.

Al término de los dos primeros partidos, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, realizó un simbólico y emotivo gesto al entregarle al delegado del Gobierno en el País Vasco, Carlos Urquijo, una bandera de España grabada con los nombres de todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

Otro de los momentos más emotivos de esa inolvidable tarde en Pinto fue la actuación de Jesús de Manuel interpretando por primera vez su canción *Por ellos y por todos*, compuesta ex-



presamente con motivo de este evento deportivo y a beneficio de la Asociación Víctimas del Terrorismo, logrando emocionar a toda la grada.

Y aunque el resultado fue lo de menos, también tenemos que contarlo. El equipo de los famosos se impuso al equipo verde de la AVT en un emocionante encuentro que concluyó con el resultado de 3-2. La emotiva entrega de trofeos y el agradecimiento de todas las víctimas del terrorismo puso un broche excelente a una tarde en la que miles de personas marcaron un golazo a favor de las víctimas y contra los terroristas. ■



Ángeles Pedrazaz entrega a Carlos Urquijo una bandera de España con los nombres de todas las víctimas del terrorismo









## ¿Cómo nació el #FútbolSolidarioAVT?



El marcador se puso en marcha la mañana del 7 de febrero, cuando la presentación de este evento deportivo en la sede de la AVT. Ángeles Pedraza, acompañada de la alcaldesa de Pinto, Miriam Rabanada, el cantante Jesús de Manuel y el ex juez de línea y comentarista deportivo Rafa Guerrero, agradeció “de todo corazón” el apoyo que están dando a la AVT en la organización de este partido e instó a “meter en-

tre todos un gol por las víctimas del terrorismo y por la Justicia”.

La alcaldesa de Pinto, Miriam Rabanada, emocionada tras escuchar las palabras de la presidenta de la AVT. Rabanada manifestó que la participación del Ayuntamiento de Pinto en la organización de este evento es “un honor”. Por su parte, Jesús de Manuel, que presentó ese día una estrofa de su emotiva “Por

ellos y por todos”, dijo en su intervención que “víctimas del terrorismo somos todos”, mientras que Rafa Guerrero comentó, emocionado, que “mi obligación es estar aquí, como persona y como padre, ya que “el día que no me queden ganas de luchar por la palabra Justicia, ese día Rafa Guerrero habrá muerto”. ■

ESPECIAL "11-M"

# Madrid vuelve a mirar al cielo para recordar a todas las víctimas del terrorismo

Nueve años después de los fatídicos atentados del 11-M



48

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

**A** las 12 de la mañana daba comienzo el acto de homenaje de la Asociación Víctimas del Terrorismo en el Bosque del Recuerdo del madrileño Parque del Retiro con motivo del día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. El cielo amenazaba lluvia pero finalmente respetó el homenaje que, por quinto año consecutivo, la AVT celebraba en esta simbólica ubicación.

Ángeles Pedraza llegó acompañada de la alcaldesa de Madrid, Ana Botella; el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González; la presidenta de Castilla La Mancha, María Dolores de Cospedal; la delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes; y el director general de la Policía, Ignacio Cosidó.

El acto daba comienzo con un minuto de silencio por todas y

cada una de las víctimas del terrorismo, silencio que reinó en el Bosque del Recuerdo hasta que un cálido aplauso rompió el inolvidable y emotivo momento.

*"Podré leer decenas de discursos a lo largo del año. Pero es en éste cuando mi corazón se estremece y probablemente mi voz se quiebre. Hoy, nueve años después, es inevitable que los recuerdos invadan mi mente".* Con estas palabras comenzaba su discurso Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, en el noveno aniversario de los fatídicos atentados del 11-M.

Durante su discurso demandó colaboración para *"lograr el esclarecimiento total, hasta el último detalle, del peor atentado de la historia de España"*. Y esto, según la Presidenta de la AVT, lo pedimos por *"los 191 muertos, por los miles de heridos y también por la dignidad*







*de a sociedad española que lloró con nosotros y a la que los terroristas quisieron doblegar asesinando a nuestros seres queridos”.*

*Pedraza reclamó Justicia para todas las víctimas del terrorismo, señalando que “hacer Justicia no es facilitar el regreso de los terroristas que se encuentren refugiados en otros países es investigar y poner a disposición de la Justicia a todos los responsables de los atentados terroristas que quedan sin esclarecer”.*

*Para finalizar, Pedraza lamentó que “algo no marcha bien en España cuando las víctimas del terrorismo hemos pasado de ser un referente moral y convertirse en un estorbo al que hay que neutralizar”.*

*Tras el discurso de la Presidenta se procedió a soltar 191 globos blancos, uno por cada una de las*

*víctimas mortales de los atentados del 11 de marzo de 2004. Tras este momento, se inició la emotiva subida de víctimas, ciudadanos y autoridades hasta la cima del bosque del Recuerdo para realizar una ofrenda de ramilletes de margaritas blancas.*

*Un año más, la Asociación Víctimas del Terrorismo ha realizado este homenaje “Por ellos. Por Todos”. ■*







## ACTOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## Ángeles Pedraza asistió a los actos institucionales en Madrid por el 11-M

**D**urante la mañana del día 11 de marzo, la Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, asistió a los actos institucionales organizados por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en honor a las víctimas, con motivo del noveno aniversario de los atentados del 11 de marzo de 2004.

A las 8 y media de la mañana dio comienzo, en la Real Casa de Correos, el acto de homenaje de la Comunidad de Madrid, presidido por el presidente de la

Comunidad, Ignacio González, y la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, que estuvieron acompañados por representantes de las distintas fuerzas políticas de la Asamblea de Madrid y por los ministros de Justicia y de Educación. Durante el acto se realizó una ofrenda floral bajo la placa en recuerdo de las víctimas y se guardaron cinco minutos de silencio para, a continuación, cerrar el acto con los acordes del Himno Nacional.

Tras el acto de la Puerta del Sol, la alcaldesa y el presidente de la Comunidad se desplaza-

ron a la cripta del monumento a las víctimas del 11-M ubicado en la estación de Atocha para participar en el homenaje del Ayuntamiento de Madrid, acompañados de representantes de la Corporación Municipal. La alcaldesa fue la encargada de depositar una corona de laurel al pie del lucernario que recuerda a los fallecidos. Para finalizar, se guardó un minuto de silencio bajo la cúpula transparente dedicada a todas las víctimas de atentados terroristas. ■



ACTOS DE LAS DELEGACIONES DE LA AVT

# España homenajea a las víctimas en el 11M Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo

Como cada año, todas las delegaciones de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) han organizado actos de homenaje con motivo del 11M - Día Europeo en Recuerdo a Todas las Víctimas del Terrorismo. Toda España se ha volcado con las víctimas en el noveno aniversario de los atentados del 11-M en Madrid.

En **Asturias**, los actos en recuerdo de todas las víctimas dieron comienzo a las 18:00 horas con un minuto de silencio. A continuación se procedió a la lectura del Manifiesto del Día Europeo del Terrorismo, para finalizar con una ofrenda de flores y velas al Monumento a todas las víctimas del terrorismo de la Plaza Ángel de Vallobón (Oviedo).

A las 20:00 horas, la Plaza Mayor de **Salamanca** acogió una numerosa concentración de personas que se dieron cita para escuchar el manifiesto y recordar a las víctimas del terrorismo.

La ciudad de **Murcia** se dio cita en la Glorieta para conmemorar el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. El alcalde la localidad, otras autoridades y numerosos ciudadanos asistieron al acto y a la posterior lectura del manifiesto.

Por su parte, **Galicia** recordó a las víctimas del terrorismo en dos actos: a las 20:00 horas se celebró una mención y una oración especial durante la Eucaristía y a las 20:45 una concentración y lectura del Manifiesto del Día Europeo del Terrorismo en la Plaza de Santa María.



Homenaje en Murcia



Homenaje en Salamanca



Homenaje en Asturias



Homenaje en Barcelona



Homenaje en Logroño



Homenaje en Extremadura



Homenaje en Valencia



Homenaje en Palencia



Homenaje en Granada



Homenaje en Granada



Homenaje en Almería

**Barcelona** realizó su homenaje a las víctimas en el IIM – Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo con una concentración popular y lectura del manifiesto.

**La Rioja** celebró a las 12 de la mañana un acto conmemorativo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo que contó con una gran participación tanto de autoridades como de medios de comunicación y ciudadanos. En el monumento a las Víctimas del Paseo del Espolón en Logroño se celebró una concentración y lectura del manifiesto. Esa misma mañana, la Catedral La Redonda celebraba una Eucaristía en recuerdo de las Víctimas.

Los actos previstos en **Zaragoza** se vieron alterados por el fallecimiento, el mismo día 11, de Emilio Eiroa, Ex Presidente del Gobierno de Aragón. El homenaje a las víctimas en las Cortes de Aragón se suspendió y tan sólo se mantuvo la Eucaristía en la Basílica de la Catedral del Pilar.

En la Plaza de España de **Badajoz** se celebró una concentración ciudadana en apoyo a las víctimas de atentados terroristas y la lectura del Manifiesto del Día Europeo del Terrorismo.

La **Comunidad Valenciana** concentró la celebración de sus actos de homenaje en la ciudad de Valencia. A las 11:00 horas daban comienzo con la celebración de una misa en la Iglesia de San Agustín; a continuación, en la Plaza del Ayuntamiento, se dio lectura del manifiesto.

La ciudad de **Palencia** celebró los actos del IIM con una concentración en la Avenida de Cuba con Avenida Campos Góticos que finalizó con la lectura del manifiesto.



Homenaje en Motril



Homenaje en Jerez de la Frontera



Homenaje en Manzanares



Homenaje en Toledo



Homenaje en Rota



Homenaje en Autillo del Pino

**Andalucía** celebró actos en varias de sus provincias. A las 19:30 horas, Granada celebró en la Plaza del Carmen, una concentración ciudadana para recordar a las víctimas del terrorismo. Para concluir el acto, se procedió a la lectura del manifiesto. En la localidad granadina de Motril, se celebró por la mañana una misa con mención especial a las víctimas y a las 19:00 horas la alcaldesa, acompañada de numerosas autoridades locales compartió unas palabras en recuerdo de las víctimas. En la Plaza del Arenal de Jerez de la Frontera a las 18:30 y en el Parque de las Víctimas del Terrorismo de Almería a las 19:30 horas se celebraron concentraciones populares que concluyeron con la lectura del Manifiesto del Día Europeo del Terrorismo.

La ciudad de **Albacete** se daba cita a las 19:30 horas para homenajear a las víctimas y dar lectura al manifiesto conmemorativo de este señalado día. La localidad de Manzanares en **Ciudad Real**, concentró a las 12 de la mañana a un grupo de personas para la lectura del manifiesto en honor de todas y cada una de las víctimas del terrorismo.

Por su parte, **Castilla La Mancha** convocó actos en dos de sus provincias. **Toledo** celebró un emotivo acto en la Plaza de Nara, dedicado a todas las víctimas del terrorismo, que contó con la presencia de autoridades autonómicas y locales, así como de varias víctimas. Unas doscientas personas participaron en el minuto de silencio, la lectura del Manifiesto y la ofrenda floral. Como cierre de los actos, el coro de Santa Teresa interpretó varios temas en honor a las víctimas del terrorismo. ■



## ACTOS EN BRUSELAS

## La AVT en Bruselas por el Día Europeo en recuerdo de las Víctimas del Terrorismo

La AVT también participó en el acto que la Comisión Europea celebró con motivo del Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo en la ciudad de Bruselas. Una comitiva de la asociación liderada por la secretaria general de la AVT, Narcí López, se desplazó hasta la capital belga para acudir al acto, que en total reunió a casi medio centenar de víctimas, representantes de asociaciones de víctimas del terrorismo europeas y miembros de la Comisión Europea.

Además de guardar un minuto de silencio por todos los asistentes en recuerdo de las víctimas del terrorismo, se proyectó un vídeo mensaje muy emotivo de la Parlamentaria Europea Teresa Jiménez-Becerril Barrio, quien no pudo acudir al evento. En su mensaje, Jiménez-Becerril subrayó que las víctimas del terrorismo no se cansarán nunca de pedir Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia y afirmó que en el fondo *"todos somos víctimas del terrorismo"* porque un atentado terrorista siembra el terror en toda la sociedad.

El acto homenaje celebrado en Bruselas se cerró la presentación de la exposición de fotos: *"Europa contra el Terrorismo, la mirada de las Víctimas"*, organizada por la Fundación Miguel Ángel Blanco con la colaboración de las asociaciones francesas e italianas de víctimas del terrorismo. ■



ESPECIAL PREMIOS

# Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia

La AVT reconoce la labor de los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en los #PremiosAVT



58

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

Por segundo año consecutivo, la sede de la Comunidad de Madrid, casa de todos los madrileños, acogió en la mañana del 2 de abril la ceremonia de entrega de los Premios “Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia”. En esta edición, los galardonados han sido los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid por su labor, entrega y coraje tras los atentados terroristas.

Brillaba tímidamente el sol en el patio de la Real Casa de Correos al filo de las 11 de la mañana cuando empezaban a hacer acto de presencia los galardonados de la Policía Municipal de Madrid, SAMUR-Protección Civil y Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid; y al SUMMA 112, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y Madrid 112.

Comenzaba a respirarse emoción entre ellos por este reconocimiento que le hacían las víctimas del terrorismo.

La presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, acompañada de los miembros de la Junta Directiva, Pascual Grasa y Narci López, recibieron a las autoridades, invitados y víctimas del terrorismo asistentes al evento. Entre las autoridades que nos acompañaron se encontraban el ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González; el secretario de Estado de Justicia, Fernando Román; la delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes; el segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, José Enrique Núñez Guijarro; el consejero de Presidencia e Interior de la Comunidad de Madrid, Sal-

vador Victoria; el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández Lasquetty; el consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid; Jesús Fermosel; el presidente del Tribunal Constitucional, Pascual Sala; el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes; el director general del Cuerpo Nacional de Policía, Ignacio Cosidó; y el director de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa.

Ana Samboal dio comienzo al acto con unas emotivas palabras hacia las víctimas del terrorismo. Posteriormente, subía al escenario Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT. Antes de iniciar su intervención, compartió con los presentes un minuto de silencio que concluyó con un cálido aplauso para recordar a todos aquellos cuyas vidas fueron arrebatadas por la lacra terroristas.



Acto seguido, Pedraza inició su discurso recordando que Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia “*son nuestros valores y pilares, sobre los que se asienta la labor diaria de la AVT*”. Sobre los premiados, destacó “*su trabajo y entrega tras cada uno de los atentados terroristas fueron vitales para que el daño causado no fuera mucho mayor y sirvieron de primer consuelo a todas aquellas personas que acababan de sufrir el mayor golpe de sus vidas.*”

Tras la intervención de la presidenta de la AVT, Ana Samboal ha leído el acta de concesión de los galardones para dar paso a un emotivo vídeo en el que se reconocía la labor de los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid tras los atentados terroristas.

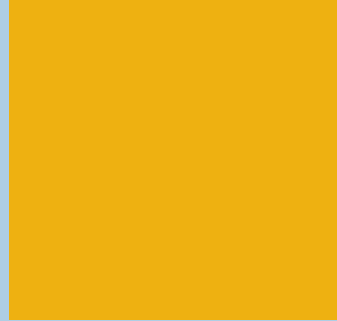
Así se llegó al momento de la entrega de los premios. En primer

lugar, subieron al escenario el Delegado de Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, José Enrique Núñez, acompañado del subdirector general de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, Eugenio Amores; el subdirector general del SAMUR-Protección Civil, Ervigio Corral; y el Inspector Jefe de la Policía Municipal de Madrid, Emilio Monteagudo. Ellos recogieron de manos de la presidenta de la AVT el Premio “*Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia*” otorgado a los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento.

A continuación, subió el presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, acompañado por la jefa de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Pilar Hernán; el jefe de sala del Madrid 112, Alfredo López; y el

gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez. Ángeles Pedraza les ha entregado a ellos los galardones otorgados a los servicios de emergencias y seguridad de la Comunidad de Madrid.

Antes de dar por concluido el acto, tuvo lugar uno de los momentos más emotivos de la mañana en la Real Casa de Correos. Jesús de Manuel puso las sensaciones a flor de piel de todos los presentes al interpretar la canción compuesta para la AVT “*Por ellos y por todos*”. Un broche de oro para esta segunda ceremonia de entrega de los Premios “*Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia*” de la AVT. ■





# La Fundación Villacisneros, siempre con las Víctimas del Terrorismo



**Íñigo  
Gómez-Pineda**  
*Presidente de la  
Fundación Villacisneros*

**D**esde mis mas lejanos recuerdos en Pamplona, ciudad en la que nací y crecí, he vivido el amor a España como un sentimiento natural que brota de forma similar al de como se quiere a la propia familia. Fui un hijo orgulloso de su padre militar y desde muy pronto supe que no todos querían por igual a nuestro país.

Ya en el colegio comprobé con preocupación como ciertos profesores se mostraban comprensivos con los primeros crímenes de Eta y conseguían inculcar en algunos de sus alumnos ideologías que simpatizaban con aquel incipiente movimiento fanático. Gracias a aquellas influencias –lo digo con gran pena- algunos de mis compañeros llegaron a formar parte del grupo terrorista.

En todo momento he sido muy sensible al terrible daño que ha causado Eta a nuestro país, quizá por mi condición de navarro e hijo de militar. Recuerdo que en los durísimos años ochenta, solía acompañar a mi padre –siempre vestido de militar- a los funerales de todos aquellos guardias civiles, policías y militares que caían acribillados por la cobarde crueldad de los terroristas y tengo muy presente la impotencia y desesperación que sentía ante aquella brutal ofensiva que parecía no tener fin.

Han pasado muchos años y no cabe duda de que la democracia ha logrado imponerse sobre la barbarie de Eta. Sin embargo el terrible daño que ha causado el terrorismo, el reguero de víctimas que ha dejado, sigue estando ahí y debemos tenerlo muy



## Fundación Villacisneros

presente. Nunca, bajo ninguna circunstancia, debemos volver a arrinconar a las víctimas del terrorismo. Ellas son el símbolo de la heroicidad de tantos españoles que supieron cumplir con su deber para proteger al conjunto de la sociedad y que con su vida preservaron nuestras libertades y nuestro proyecto común

Reflexionando sobre mi personal sentimiento de inmensa gratitud y admiración hacia las víctimas, tomé la decisión de dar un paso adelante y pasar al apoyo activo, a contribuir en la medida de mis posibilidades a situar a las víctimas del terrorismo y lo que representan en el lugar en el que deben estar. Ese fue uno de los motivos principales de la creación de la Fundación Villacisneros, una institución que fundé con mi familia en el año 2007 con la finalidad de que juntos pusiéramos en marcha un proyecto que compartimos al cien por cien: llevar a cabo iniciativas que contribuyan a mejorar nuestra sociedad, promover el conocimiento de nuestra historia, ayudar a fortalecer los lazos que nos unen y también apoyar a los colectivos sociales más desfavorecidos.

Elegimos llamarnos Fundación Villacisneros como homenaje a mis padres, que fueron quienes inculcaron en nosotros los principios que defendemos y por ser Villa Cisneros, la antigua ciudad del Sahara, actualmente llamada

Dajla, donde siendo mi padre capitán de caballería fue deportado en época de la República y de la que conservaba recuerdos imborrables.

Desde que hace ya seis años, la Fundación Villacisneros inició su andadura, hemos llevado a buen puerto numerosos proyectos, pero, sin duda ninguna, una de nuestras mayores satisfacciones es la excelente relación que mantenemos con la AVT y que nos ha llevado a colaborar en iniciativas como la entrega de becas a estudiantes víctimas del terrorismo para que puedan optar a mejorar su formación, o la preparación de un conmovedor libro de testimonios de personas que han perdido a un familiar por causa del terrorismo, que presentaremos muy pronto y que estará a la venta a partir del verano.

También es para nosotros un gran honor colaborar en la entrega de los Premios "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" que este año han cumplido su segunda edición. Es una oportunidad única de demostrar nuestra identificación con el espíritu que la respalda. Compartimos plenamente la acertada elección de los premiados este año, los servicios de emergencias y seguridad del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid: Policía Municipal de Madrid, SAMUR-Protección Civil y Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid; y SUMMA

112, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y Madrid 112., que han demostrado con creces su implicación absoluta en garantizar la seguridad de los millones de personas que viven en Madrid. En esta ocasión, la AVT ha querido agradecer el extraordinario trabajo, lleno de humanidad, que llevaron a cabo tras la tragedia del 11-M y desde la Fundación Villacisneros no podemos estar más de acuerdo.

Espero que en los años venideros nuestra colaboración con la AVT continúe siendo tan fructífera y gratificante y que podamos seguir apoyando sus proyectos porque así, sin duda, cumpliremos uno de nuestros principales objetivos, reconocer a los españoles que más han contribuido a defender nuestra nación y que hacen que nos sintamos orgullosos del gran país que, a pesar de todos los problemas, es España. ■

## El duelo en la infancia. Sus distintas máscaras



**Gabriel  
Ianni**

*Psicoanalista*

64

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

**H**ablar de duelo, supone hablar de un lento y laborioso proceso de elaboración mental que supone transformar aquello que se ha perdido en el exterior en una presencia viva en nuestro interior. Es sabido que el niño necesita vivir en un entorno familiar protector y continente en el cual desarrollarse. Pero el niño que se enfrenta a la muerte de un ser querido (alguno de sus padres, un hermano, un abuelo) está además inmerso en una familia que está igualmente conmocionada por la pérdida. Y cuando una de estas muertes se produce bajo los efectos de un acto de violencia social las consecuencias suelen ser aún más devastadoras porque a la pérdida se le suma el trauma.

Independientemente de cómo se produzca la pérdida, la primera reacción del ser humano es negarla, como si necesitara un tiempo para frenar la amenaza

de desintegración psíquica ante el efecto traumático y devastador de la muerte. Superado este primer “¡No puede ser!” surgen la pena, el dolor, la nostalgia; sentimientos que suelen acompañarse con inhibición psicomotriz y con pérdida de la autoestima.

Pero en el niño, las formas en que se expresan estos afectos no siempre son tan claras. Si bien el dolor y la tristeza están presentes, el niño no siempre está en condiciones de expresarlo con palabras; suele disimularlo detrás de actitudes defensivas: el dolor físico reemplazando al dolor psíquico.

María tiene 8 años. Perdió a su padre hace ya dos años en un accidente. Se queja de jaquecas que no ceden ante ninguna medicación. Dice que no la dejan pensar en nada, que no puede concentrarse en nada que no sea ese dolor tan terrible que tiene en su



cabeza y que no sabe de dónde le viene tanto dolor. Sin embargo, mientras me cuenta esto, coge unos lápices de colores y dibuja un paisaje dónde se ven dos montañas. En una de ellas hay una casita protegida por un cerco donde viven una niña con su madre; en la otra, estalló un volcán y la lava arrasó con todo el bosque, convirtiendo la montaña en un desierto. De este modo María nos muestra el efecto devastador que en su mente produjo la muerte de su padre y que pensar en ese dolor le resulta intolerable por la amenaza que supone.

El segundo elemento, la inhibición psicomotriz, es visible en los actos de la vida cotidiana, en particular por la mañana, donde el niño se refugia en un sueño que, sin embargo, ha tenido dificultad en conciliar. Manifiestan su inapetencia por los juegos, las actividades, y todavía más por el aprendizaje y las tareas escolares. Se muestran desinteresados, aburridos, desmotivados, expresando permanentemente un: “*Me da pereza*”.

Aquí la tristeza se hace evidente, pero muchas veces se refugian en actividades frenéticas que permiten mantenerlo alejado del dolor y la pena (¿hiperactivos?).

Finalmente, el tercer elemento, la pérdida de la autoestima, se observa en la mala imagen que estos niños tienen de sí mismos. El desinterés por la propia persona se traduce por la suciedad y el abandono de su aspecto. La rabia que sienten ante la pérdida se vuelve contra el funcionamiento psíquico, provocando fracasos repetidos, comprometiendo adquisiciones, e induciendo un constante sentimiento de impotencia que lo empuja a destruir sus realizaciones. En los grupos, estos niños suelen provocar la agresión de los otros contra ellos; siendo “*chivos*

*emisarios*” se hacen rechazar. La culpa está presente y sus conductas traducen una necesidad de punición y expiación.

Y sobre estos comportamientos me parece imprescindible hacer una reflexión. Me refiero a la íntima relación que venimos desde hace tiempo estableciendo (psicólogos, psiquiatras, psicoanalistas) entre duelo y depresividad en el niño con el Trastorno del Déficit de Atención con o sin Hiperactividad, diagnóstico que parece estar tan de moda. Vinculemos lo que decía anteriormente, - el refugio en actividades frenéticas que buscan alejarlo del dolor, con la baja autoestima y el sentimiento de culpa y rabia - con este “*diagnóstico comodín*”.

Niños que se mueven demasiado, niños que están ensimismados, niños que hablan de un modo desafiante, niños que no pueden organizar una tarea, niños que están tristes, niños con serias dificultades para armar pensamientos, todos son englobados en este cajón de sastre en que se ha convertido el Déficit de Atención.

¿No habría que pensar que un niño que tiene alguna conflictiva psíquica puede manifestarlo a través de la desatención y/o de la hiperactividad? Estos niños ¿no atienden? ¿O atienden a otras cuestiones?

Suelen ser niños que buscan la aprobación afectiva, el cariño de su familia y de sus profesores, que sin embargo parecen no necesitar y que aparentemente rechazan.

Son niños que sufren y que muchas veces lo manifiestan con un movimiento desordenado, son niños que necesitan no quedarse quietos porque necesitan constatar que están vivos. Son niños que colocan en padres o profesores el profundo sentimiento de fracaso

e impotencia que sienten. Son niños que expulsan la angustia a través de movimientos desordenados para tratar de evacuarla.

Toda problemática requerirá abordajes terapéuticos diferentes de acuerdo a cuales son sus determinaciones. Un niño que está en proceso de duelo requerirá intervenciones diferentes de aquél que ha sufrido situaciones de violencia y ha quedado en estado de alerta continua o de estupor; o que recurre a la hiperactividad como método de evacuación.

Y eso sí debemos diagnosticarlo para encontrar los medios adecuados para ayudarlo. ■

## ¿Y si el tiempo no es la cura de todas las heridas?

Como ya hemos contado en anteriores números de “Por ellos, Por todos”, desde principios del año 2012, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) trabajan juntas con el objetivo de hacer un seguimiento integral para conocer el estado de la salud psicológica de todos los asociados de la AVT.

Tras contactar con las víctimas, se busca ofrecer el mejor tratamiento, adecuado a la problemática individual de cada uno. Así, se conseguirá ese gran reto que supone ofrecer desde la Asociación una atención integral y completa que ayude a conocer cómo se encuentran las víctimas del terrorismo en España, cuando en muchísimos casos han pasado 10, 20, 30 o incluso 40 años de sus atentados.

Por ello, hemos detectado la importancia de cuantificar qué asociados arrastran consecuencias psicopatológicas a pesar del paso del tiempo. Y es que, pese a ese dicho popular que señala que el tiempo lo cura todo, gracias al estudio que la AVT y la UCM están desarrollando, estamos demostrando que esta afirmación no es cierta, al menos en aquellos que han vivido más de cerca los atentados.

Ahí radica la importancia de esta iniciativa: desde la AVT buscamos garantizar que todos nuestros asociados que lo necesiten, tengan el tratamiento psicológico más adecuado.

Retomando el asunto que hemos citado anteriormente, insistimos en que no es cierto eso de que el tiempo lo cura todo. A lo largo de los primeros pasos de este

estudio hemos detectado que, a largo plazo –con una media de 25 años tras los atentados– los síntomas de ansiedad, depresión y estrés postraumático que muestran las víctimas del terrorismo es superior al que podríamos encontrar en la población española en general.

Además, hemos constatado que tener más o menos síntomas a largo plazo no depende del sexo de la persona. Hasta el momento, numerosos estudios sobre víctimas del terrorismo señalaban que las mujeres son más vulnerables, pero aquí ponemos en duda tal información y no consideramos que sea una variable relevante. Tampoco depende de la edad ni de las secuelas físicas: más bien del grado en que las personas han estado expuestas al atentado.

Hacemos referencia a que los heridos en los atentados, por ejemplo, muestran más síntomas de estrés postraumático que sus familiares. O que los familiares de los fallecidos tienen más síntomas que los familiares de los heridos.

En este aspecto, se han identificado como comunes una serie de síntomas encontrados a lo largo de esta primera fase del convenio entre la AVT y la UCM. Entre otros, podemos destacar problemas para dormir, sensación de desesperanza, dolores de cabeza, ataques de pánico, continuo estado de alerta, cierto distanciamiento emocional de los demás...

Es evidente que cualquier persona puede tener estos síntomas. Pero podemos señalar que la intensidad, duración y frecuencia



de ellos interfiere en la vida de una víctima del terrorismo, hace que podamos hablar de trastornos, siendo los más habituales los de estrés postraumático, trastornos de ansiedad y los trastornos depresivos.

### ¿Por qué afloran los problemas psicológicos después del atentado?

Hemos identificado como algo frecuente entre el colectivo de víctimas que todos estos problemas aparezcan pasado un tiempo largo del atentado. Uno de los motivos es la perenne sensación de amenaza y el estado de alerta continuo que pueden tener las víctimas –incluso más de veinte años después del atentado– impiden que los síntomas no aparezcan. O incluso, que un individuo no les preste atención.

Sin embargo, tiempo después, cuando trata de asimilarse lo ocurrido y se empieza a ser

consciente pueden aflorar con fuerza estos síntomas. También, otros acontecimientos traumáticos que sufra la persona pueden hacer revivir lo ocurrido y agravar sus síntomas.

También hemos detectado casos de personas que fueron mal diagnosticadas al principio, quizás por que los profesionales no profundizaron ante respuestas como “estoy bien”, que, en el caso de las víctimas del terrorismo puede hacer referencia a aparentar sensación de fortaleza ante los suyos.

O casos en los que el simple hecho de querer seguir adelante trajeron consigo que no quisieran pensar, aceptar o asimilar lo que les había ocurrido. Esto es un modo de evitación que puede conseguir que la aparición de los síntomas se retrase. No obstante, todo lo que no se ha aceptado o asimilado puede reaparecer en el futuro.

Puede ser fácil pensar que con el paso de los años, una víctima del terrorismo que nunca ha tenido secuelas psicológicas está a salvo de tener que recurrir a recibir tratamiento o ayudas. Pero es un grave error. A lo largo de estas primeras fases del proyecto de la AVT y la UCM estamos encontrando que la aparición de síntomas años después de haber sufrido el atentado es un fenómeno mucho más frecuente de lo que se pensaba y, en muchísimos casos puede cronificarse. Sobre todo cuando se recibe el tratamiento adecuado. ■



## La AVT amplía su oferta de talleres para satisfacer las demandas de nuestros asociados

Con el comienzo del nuevo año, la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) ha ampliado su oferta formativa con un único objetivo: que nuestros asociados aumenten sus conocimientos en distintas materias y vean sus expectativas de formación cubiertas.

Desde el Departamento Psicosocial, se ha valorado la importancia de fomentar la formación en distintas temáticas, con el fin de que ésta resulte de interés y utilidad para los asociados tanto a nivel personal como profesional.

Por ello, comenzamos el primer trimestre del año, de manera saludable, con un Taller de Pilates. Manuel, asociado de la AVT, a través de la iniciativa "Actividades en la Casa de las Víctimas" propuso este taller para un grupo de asociados interesados en aprender nociones básicas de pilates. Mediante cuatro sesiones de una hora de duración se pusieron en práctica posturas y ejercicios propios de un nivel de iniciación.

Por otro lado, continúan los talleres de laboral para aquellos asociados inscritos en el Programa de Inserción y Mejora Sociolaboral, que cada vez tiene mayor aceptación y difusión entre nuestros asociados, y más si tenemos en cuenta los tiempos que corren. En los meses de febrero y marzo, han participado en estos talleres adultos parados de larga duración y en breve comenzaremos con un nuevo taller para jóvenes desempleados.

Entre los talleres realizados recientemente, destacar aquellos

que han resultado de mayor interés a nuestros asociados: "¿Cómo preparar un buen currículum?" y "Estrategias para desenvolverse adecuadamente en una entrevista de trabajo". De ahora en adelante haremos hincapié también en talleres relacionados con emprendimiento y autoempleo, dado el interés que éstos han generado en muchos de vosotros, con la finalidad de resolver todas vuestras dudas. Para ello, contaremos con la colaboración de profesionales expertos.

Otra materia que no podía faltar en nuestra programación es la in-

formática. Realizados en el mes de marzo, en esta ocasión tuvieron lugar en la provincia de Granada. Los asociados quedaron muy satisfechos con dicha iniciativa, por lo que desde el Departamento Psicosocial esperamos poder hacerlo extensible al resto de comunidades autónomas con ayuda de nuestros delegados. De esta manera otros asociados podrán aprender e incluso perfeccionar su manejo con las nuevas tecnologías, tan necesario hoy en día.

Teniendo en cuenta vuestras peticiones y necesidades, se han iniciado nuevas acciones formativas





que esperemos que estén resultando de vuestro agrado, como son los cursos de idiomas, más concretamente el de *“Introducción al Alemán”*, cuyo comienzo fue en el mes de abril. Éste tuvo muy buena acogida entre los asociados de la Comunidad de Madrid.

Como comentábamos, valorando vuestras opiniones y cuestionarios de satisfacción se ha vuelto apostar por aquellos talleres que han tenido buena aceptación entre vosotros, como es el Taller de Yoga. Sois muchos de vosotros, los que estabais esperando su continuidad con el fin de mejorar la técnica y alcanzar un bienestar

físico y mental, por fin ha sido posible su realización, cuya duración será de abril a mayo.

En el siguiente trimestre esperamos poder seguir ofreciendo cursos que resulten de vuestro interés y curiosidad, contando para ello con la colaboración de Organismos Públicos como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Interior y Ministerio de Sanidad, que fomentan y subvencionan este tipo de iniciativas. ■

## La AVT apuesta por la formación de sus asociados en redes sociales



La AVT fomenta la realización de talleres que resulten novedosos y de interés para los asociados, tanto para su desarrollo personal, social o profesional. Es por ello, que en febrero de 2013, tuvo lugar en la sede de la AVT el Primer Curso de *Social Media* para víctimas del terrorismo, organizado conjuntamente entre los departamentos de prensa y psicosocial.

Dicho taller tenía una doble finalidad, por un lado que los asociados aprendieran el manejo de las redes sociales, para su propio uso particular y profesional. Y por otro, que el uso de las redes sociales sirviese para concienciar y sensibilizar al resto de la ciudadanía a través de la participación activa en las redes sociales de la AVT, y de la difusión de sus testimonios.

Dicha propuesta, tuvo muy buena acogida entre nuestros asociados de la Comunidad de Madrid. Finalmente asistieron un grupo de trece personas, todos ellos interesados en aprender a utilizar las redes sociales más comunes y perder así el miedo al manejo de las mismas.

El curso tuvo una duración de 15 horas, distribuidas en cuatro días de intensa formación, muy enriquecedores tanto para los asociados, como para el profesorado de Socialnius, responsable de la formación, así como para los profesionales de la AVT que tuvimos la ocasión de acompañar a los asociados en dicha experiencia formativa.

Entre los contenidos destacaban: un módulo introductorio sobre redes sociales y el papel del community manager, el manejo de los blogs profesionales, manejo de las herramientas más comunes como Facebook, Twitter, LinkedIn, Google+, Instagram, Pinterest... y conocimiento y participación en las redes sociales de la AVT.

Al término del curso cada asistente recibió un diploma acreditativo de la formación recibida. Desde ese día tanto el perfil de Facebook como el de Twitter de la AVT cuentan con nuevos seguidores. Además es curioso verles en los distintos eventos de la AVT aprovechando su asistencia, tuiteando los distintos momentos del evento. Motivados en parte

por el profesor, así como por los profesionales que les acompañaron ese día en su formación. Tras hacerles ver la importancia que tiene no solo para la AVT, sino también para todos los asociados, la difusión de las distintas iniciativas y actividades que se llevan a cabo desde la asociación.

Viendo que este curso está siendo de ayuda para los asociados, tanto en su trayectoria profesional como en su deseo personal de concienciar a través de las redes sociales a otros ciudadanos de la situación que viven las víctimas del terrorismo, así como, el deseo que tiene la AVT de continuar su legado testimonial, buscaremos el modo de poder continuar ofreciendo cursos como éste. Por lo que aquellos de vosotros que estéis interesados en ampliar vuestros conocimientos en dicho ámbito, no dejéis pasar la ocasión, pues se trata de una buena oportunidad de aprender no solo el manejo de las mismas, sino de continuar transmitiendo a través de ellas los valores de la AVT, Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. ■



## Aprendiendo a hablar con eficacia en la sede de la AVT

El pasado 28 de febrero tuvo lugar en la sede de la AVT la conferencia de oratoria “Cómo hablar siempre con eficacia” impartida por Ángel Lafuente, presidente Fundador del Instituto de Técnicas Verbales S.L.

Más de 35 años de experiencia con locutor-presentador de Televisión Española avalan a este formador y asesor en Oratoria Contemporánea y Profesor Asociado de la Universidad de Navarra y del Ministerio de Defensa. Cabe señalar que llegó a ser elegido por el equipo de Al Gore, candidato a la presiden-

cia de los Estados Unidos, para formar a un selecto grupo de personas comprometidas con el cambio climático.

El evento, que tuvo gran acogida, llegó a congregar a cerca de una treintena de asociados que pudieron disfrutar de dos horas de charla. El objetivo principal de la conferencia fue el de introducir las estrategias necesarias para dominar la palabra hablada, vencer la timidez y aumentar la seguridad en la comunicación interpersonal y ante cualquier auditorio.

La charla sirvió como preámbulo para un futuro curso de mayor

duración que ofertará la AVT gracias a la altruista colaboración del ponente. Con esta iniciativa se pretende hacer llegar a los asociados un método que, en palabras de Ángel sirva “para dominar la palabra hablada, que difiere de cualquier otro existente en el mercado internacional de la formación, porque se basa en el fortalecimiento de la personalidad”. Desde la AVT esperamos que este, y futuros programas de formación, tengan tan buena aceptación. ■



## Continúa el Campus de Paz en el que participan asociados de la AVT



A finales de 2012 tuvo lugar la última sesión del CAMPUS DE PAZ, proyecto que tenía y seguirá teniendo como objetivo durante este 2013 mejorar la salud emocional de niños y adolescentes afectados por terrorismo. Familias con víctimas de terrorismo de diferentes asociaciones, entre las que se encuentran la Asociación Víctimas del Terrorismo, participan en este importante proyecto coordinadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo.

las instalaciones de entrenamiento del Real Madrid...

Repasando las opiniones personales de las familias que han asistido al proyecto "Campus de Paz" podemos hacernos idea de lo que ha supuesto para ellas y de la necesidad de invertir todos los recursos necesarios posibles para la población infantil y adolescente afectada por el terrorismo.

La primera valoración general nos lleva a destacar que el objetivo principal del curso se ha conseguido: que los niños y adolescentes aprendan a manejar y expresar sus emociones, y que los padres consigan poner en práctica herramientas de uso diario para hacer frente a las posibles consecuencias derivadas de haber sufrido de manera directa el golpe del terrorismo. En palabras de algunos de los padres es un curso "que te da herramientas para el día a día".

relaciones familiares y los posibles afrontamientos de la problemática relacionada con el sufrimiento del terrorismo sino también interiorizar dichos conocimientos, integrarlos en las biografías de los participantes para así llegar al objetivo (conseguido) de utilizarlos en el día a día de la vida familiar.

Para este año 2013 el proyecto sigue en marcha. Por un lado, las familias que han tenido la oportunidad de compartir este programa continúan para afianzar conocimientos. Por otro, nuevas familias se incorporan para comenzar este camino de aprendizaje de habilidades de manejo y expresión emocional. ■



Durante este pasado año 2012 se llevaron a cabo cerca de una decena de sesiones en las que los menores pudieron disfrutar de diferentes actividades de ocio terapéutico. Mediante estas dinámicas pudieron aprender de forma fácil y lúdica diferentes estrategias para afrontar el amplio espectro de emociones que conlleva sufrir en la familia un atentado terrorista. Entre todas ellas cabe señalar tirolina, piscina, actividades con animales, visita a

El carácter práctico del proyecto ha sido la característica más repetida entre las valoraciones de los padres que han tenido la oportunidad de llevar a cabo el Campus de Paz. Una de las madres comentaba en la sesión de valoración que le ha servido para "pensar, reflexionar y ser menos impulsiva". Ese fomento de la parte práctica ha permitido, no solo afianzar los conocimientos teóricos acerca de las emociones, las



## El equipo de atletismo de la AVT felicitó la Navidad y el Año Nuevo compitiendo

**D**urante las pasadas Navidades, el equipo de la AVT representó a la asociación en numerosas competiciones, celebradas en Nochebuena y Nochevieja o en días cercanos.

Las primeras tuvieron lugar el 23 de diciembre en Huerca de Almería y en Murcia. Frutos participó en la primera, de 5000 metros en recorrido urbano y que la realizaron un total de 300 personas. El capitán del equipo de la AVT la finalizó en 20 minutos. Mientras Frutos representaba a la AVT en esta localidad andaluza, Ramón Plano y Juan de Dios Frutos también vestían la elástica de la AVT en Murcia en la I Carrera de Navidad Ciudad de Murcia, de 6.000 metros. Frutos alcanzó el séptimo puesto en la clasificación general con 21 minutos y Plano la decimoviena con 23.

El broche final del año se puso en la San Silvestre murciana, el 31 de diciembre, en la que participaron casi 3.300 corredores. Los componentes del equipo de atletismo de la AVT que dispu-



taron esta carrera fueron Ginés Meroño, Antonio Frutos, Luciano J. Camacho, María José Rubio y Marina Camacho, acompañados por José Micol.

Más tarde, el 17 de febrero, el corredor Juan De Rios Frutos Caja, miembro del equipo de atletismo, representó a la asociación de las víctimas del terrorismo en la región murciana de Valladolid. La carrera contaba con 300 participantes a recorrer la distancia de 10.000 metros en la que Juande Frutos ocupó el sexto puesto en la carrera general y tercero de la categoría de veteranos, mayores de 35 años.

Y en marzo, nuestros corredores participaron en la XXXIV Media Maratón Ciudad de Murcia. Se vistieron de corto, entre otros, Luciano Camacho, Antonio Frutos y Juan de Dios Frutos, acompañados por unos amigos de la AVT de Almería que se unieron en la prueba. Participaron más de 3600 corredores en un evento en que el equipo de la AVT corrió en unidad y no compitió por los tiempos. ■

## El equipo de fútbol de la AVT cierra la liga como cuarto clasificado

**E**l equipo de fútbol de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, AVT, ha defendido durante 22 jornadas su posición en la categoría A de la tercera división de la liga de fútbol 7 del Ayuntamiento de Parla.

Durante las últimas jornadas fue recortando distancias con el

tercer y cuarto clasificado semana a semana, hasta lograr en el último partido una imponente victoria de 0-7 con un equipo murciano.

El equipo de la AVT cerró la liga con 48 puntos, 15 partidos ganados, 4 perdidos y 3 empata-





### «Pero ¿es que es igual un solo asesinato que 132 crímenes?»

### Los jueces europeos dilatarán durante meses su fallo final de la doctrina Parot

La Abogacía del Estado desmonta los argumentos de la causa más del Río

**CAMBIO-EXCHANGE**  
¿Viajes en Semana Santa?

Destino	Coste
Barcelona	600€
Madrid	774
Lima	498
Paris	9.180

900 855 550

### Primer Plano COMUNICADO DE ETA

## Rajoy muestra a ETA que su único camino es la disolución

El presidente del Gobierno dice desde El Escorial a las ferrocarrileras que entreguen las armas

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha mostrado a ETA que su único camino es la disolución. El jefe del Ejecutivo ha dicho desde El Escorial, en la provincia de Segovia, que el único camino que queda a la organización es la entrega de las armas y la disolución. Rajoy ha dicho que el Gobierno está dispuesto a negociar con ETA, pero que la única condición es que la organización entregue las armas y se disuelva. El presidente ha dicho que el Gobierno no tiene intención de negociar con ETA si no entrega las armas. Rajoy ha dicho que el Gobierno está dispuesto a negociar con ETA, pero que la única condición es que la organización entregue las armas y se disuelva. El presidente ha dicho que el Gobierno no tiene intención de negociar con ETA si no entrega las armas.

### REACCIONES AL COMUNICADO

**PNV / euzkoherria**  
El comunicado de Rajoy es un insulto a la inteligencia. El PNV denuncia que el Gobierno quiere imponer la disolución de ETA sin negociar.

**PP / makiposua**  
El comunicado de Rajoy es un insulto a la inteligencia. El PP denuncia que el Gobierno quiere imponer la disolución de ETA sin negociar.

**Los víctimas piden «firmeza» al Gobierno y le advierten de que «tome precauciones»**

Las víctimas de ETA piden firmeza al Gobierno y le advierten de que tome precauciones. Las víctimas dicen que el Gobierno debe ser firme con ETA y no permitir que se imponga la disolución sin negociar.

### Punto de mira

## Contundente defensa en Estrasburgo de la «doctrina Parot»

La Abogacía del Estado desmonta los argumentos de la causa más del Río

Las víctimas piden «firmeza» al Gobierno y le advierten de que «tome precauciones»

El comunicado de Rajoy es un insulto a la inteligencia. El PNV denuncia que el Gobierno quiere imponer la disolución de ETA sin negociar.

### Los jóvenes en marcha

## Solo la doctrina Parot los mantiene en la cárcel

54 días de prisión por un delito de terrorismo

7 días de prisión por un delito de terrorismo

1 GAL 1 hora de prisión

77 días de prisión por un delito de terrorismo

25.256 días de prisión por un delito de terrorismo

Las víctimas piden «firmeza» al Gobierno y le advierten de que «tome precauciones»

### ESPAÑA

## Bildu lleva a los «presos políticos» hasta 'la Luna'

Una retena del Ayuntamiento de Navarra rebalta los balbuceos de la desgracia

«Es una ofensa hablar de presos políticos de ETA»

El ministro del Interior denuncia que perseguirá a todos los que hagan apología de ETA

La AVT pide que se den a su prebenda para legitimarla

El Gobierno vasco y la AVT retoman sus relaciones

La AVT reconoce la entrega de los trabajadores de Emergencias

ESQUELAS LA RAZÓN Tarifas oficiales

CONFLICTO LABORAL Amenaza de huelgas en la recogida de basuras de Madrid

TOBELLÓN Herido al ser apuñalado en la puerta de su casa

### Madrid

## La defensora del pueblo ve constitucional la externalización

Soledad Becerra recuerda a los sindicatos que la Ley ampara la gestión indirecta de centros sanitarios

La AVT reconoce la entrega de los trabajadores de Emergencias

ESQUELAS LA RAZÓN Tarifas oficiales

CONFLICTO LABORAL Amenaza de huelgas en la recogida de basuras de Madrid

TOBELLÓN Herido al ser apuñalado en la puerta de su casa

### El Gobierno vasco y la AVT retoman sus relaciones

La AVT pide que se den a su prebenda para legitimarla

La AVT reconoce la entrega de los trabajadores de Emergencias

ESQUELAS LA RAZÓN Tarifas oficiales

CONFLICTO LABORAL Amenaza de huelgas en la recogida de basuras de Madrid

TOBELLÓN Herido al ser apuñalado en la puerta de su casa

### Madrid

## La defensora del pueblo ve constitucional la externalización

Soledad Becerra recuerda a los sindicatos que la Ley ampara la gestión indirecta de centros sanitarios

La AVT reconoce la entrega de los trabajadores de Emergencias

ESQUELAS LA RAZÓN Tarifas oficiales

CONFLICTO LABORAL Amenaza de huelgas en la recogida de basuras de Madrid

TOBELLÓN Herido al ser apuñalado en la puerta de su casa

75  
Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

## A mi y a mis hijos nos partieron la vida



76

Por ellos, por todos  
ABRIL 2013

**Gracia Roca**

*Delegada de la AVT en Cataluña*

**M**e llamo Gracia Roca, tengo 65 años y dos hijos. Mi marido falleció el 12 de julio de 1979 en el atentado terrorista de ETA perpetrado en el hotel Corona de Aragón de Zaragoza cuando yo tenía 31 años y nuestros hijos 4 y 5.

Mi marido era gerente de una empresa y se encontraba en la ciudad, proveniente de Bilbao, por motivos laborales realizando una selección de personal. La casualidad quiso que se alojara en el Hotel Corona de Aragón para pernoctar, por aquel entonces, el único hotel de cinco estrellas de la ciudad. En el hotel estaban hospedados militares de diversa graduación ya que, ese mismo día 12 de julio, se celebraba la entrega de despachos de la XXXVI promoción de la Academia General Militar, familiares de los mili-

tares y otros huéspedes como mi marido. Además, esos días, se encontraban en el hotel varios miembros de la familia Franco como Carmen Polo y sus hijos que resultaron heridos leves.

El incendio del hotel Corona de Aragón se cobró 78 vidas inocentes y dejó heridas a otras 113, además de dejar las vidas de sus familiares y personas queridas completamente rotas. Vidas como la de Enrique – una de las víctimas- que salió la mañana del fatídico 12 de julio a comprar el periódico y tomarse un chocolate con churros en una cafetería cercana al hotel. La churrera estaba fría y no pudieron servirle el desayuno. Cuando abandonó el local, el hotel ya ardía en llamas con su mujer y sus hijos en el interior. Perdió a los tres en el trágico atentado.

A mis hijos y a mí nos partieron la vida, pero también a mis padres y a mis suegros. Ya es suficiente sufrimiento y dolor perder a tu marido con tan sólo 31 años, mirar a tus hijos y saber que no tendrán recuerdos de su padre, que nunca más les recogerá a la salida del colegio, que nunca les ayudará a encontrar un trabajo, que nunca les verá casarse, que nunca será abuelo... para tener que soportar, además de la falta de información, el olvido de nuestras instituciones y de nuestra sociedad. Con todo lo que hemos visto, vivido y sufrido, tenemos que vencer porque es lo justo.

Los políticos de todos los colores y las instituciones no se portaron bien con las víctimas, anteponiendo sus intereses al esclarecimiento de lo ocurrido, sabiendo que había muchas familias que sufrían y se sentían desamparadas ante la falta de información sobre lo ocurrido aquel fatídico día. Yo me sentí y me siento una víctima política pero también de la sociedad. Las instituciones se han pasado la pelota unas a otras, sin tener en cuenta que detrás de cada fallecido, estaban sus seres queridos.

En 1979, España se encontraba en una época de transición a la democracia en la que interesó más callar y asumir directamente que se trató de un incendio fortuito. Nadie pensó en las víctimas, nadie pensó en las familias, nadie pensó en el futuro incierto que les esperaba a mis hijos de 4 y 5 años.

Diez años después del atentado, el Tribunal Supremo reconoció que el incendio del Corona de Aragón había sido provocado, suponiendo la absolución del hotel y de su aseguradora. Pero no fue hasta el año 2000 cuando el Ministerio del Interior concluyó que las víctimas del incendio debían recibir las ayudas contempladas en la Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo.

La situación socio económica de mi familia hasta el atentado era muy buena. Cuando ocurrió esta barbarie me puse a trabajar sin descanso para sacar a mis dos hijos adelante y ofrecerles una educación y una vida que se asemejara a lo que su padre y yo habíamos previsto para ellos. Luché con abogados y procuradores pagados de mi bolsillo para defender la dignidad de mi marido y por poderles decirles a nuestros hijos que su padre falleció en un atentado terrorista.

¿Somos igual los verdugos que las víctimas? Yo no quiero ser una víctima, yo no estudié para ser víctima, a mí y a mis hijos, nos impusieron ser víctimas. Los verdugos no son personas, y no lo son por elección. Ellos, en el mejor de los casos, pagan sus crímenes en las cárceles, lugares mucho más cómodos y dignos que las vidas rotas que ellos nos han dejado tras sus atroces actos.

A pesar de todo lo que ya hemos sufrido, y de lo que nos queda por sufrir, nos reconforta saber que se reabre el caso y que existe la posibilidad de que podamos ponerles cara a los culpables del que ha sido el mayor asesinato de la banda ETA, con 78 muertos y 113 heridos. La AVT siempre nos ha acompañado a las víctimas y, presentándose como acusación popular en la reapertura del Corona de Aragón, demuestra su incondicional apoyo a todas y cada una de las vidas rotas por un ataque terrorista.

Yo no he cambiado una palabra de mi discurso desde entonces y no descansaré hasta que se les ponga cara, nombre y apellidos a los asesinos de mi marido. Siempre he exigido y exigiré respeto para las víctimas de esta atroz acción terrorista. Siempre exigiré Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia. ■

### DELEGACIÓN DE GRANADA Y MÁLAGA

## Maite Araluce se reunió con el alcalde de Granada



A inicios del pasado mes de marzo, la delegada de la AVT en Granada, Maite Araluce, mantuvo una reunión con el alcalde de Granada, José Torres Hurtado. Durante el encuentro se trataron una serie de temas fundamentales para las víctimas de la región.

Entre otros asuntos, se habló de ayuda para la asistencia psicológica de las víctimas de la ciudad; acceso gratuito para las víctimas a las instalaciones deportivas municipales para la práctica del deporte, especialmente la natación terapéutica; incluir a la AVT en el

protocolo del Ayuntamiento para estar presentes en los actos de la ciudad; acceso al Parque de las Ciencias de Granada,... Además, Araluce solicitó al alcalde un monolito en la Glorieta de Víctimas del Terrorismo para tener un sitio físico en el que celebrar los actos en la ciudad. ■

### Charla sobre la AVT a un grupo de universitarias en Granada



La delegada de la AVT en Granada y Málaga, Maite Araluce, compartió la tarde del día 16 de febrero con jóvenes integrantes del club femenino universitario "Montillar" en Granada para hablar con ellas acerca del trabajo que lleva a cabo la AVT, su experiencia personal y sobre el panorama actual en todo lo referente al terrorismo.

Unas veinte jóvenes acudieron a la charla y se mostraron muy interesadas en el relato de Maite Araluce, a quien interrogaron so-

bre diferentes cuestiones como el estado físico y mental de las víctimas o el caso Bolinaga. La delegada de la AVT en Granada y Málaga comenzó su intervención explicando su experiencia personal para continuar explicando los temas de actualidad terrorista y la labor diaria de la AVT, así como su organización. ■

### La AVT firma un convenio con la Concejalía de Deportes de Granada

La delegada de la AVT en Granada y Málaga, Maite Araluce, se reunió el pasado mes de febrero con el Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Granada. Fruto de esta reunión se ha firmado un convenio de colaboración entre la Asociación Víctimas del Terrorismo y el Ayuntamiento de Granada. ■

Todas las noticias y actividades de las diferentes delegaciones de la AVT las puedes encontrar en:

**AVT.ORG**

## DELEGACIÓN DE GRANADA Y MÁLAGA

### La AVT presente en el homenaje de Güéjar Sierra a Domingo Puente Marín



La delegada de la AVT Granada y Málaga, Maite Araluce, participó el pasado 10 de febrero en el homenaje que la localidad de Güéjar Sierra a su vecino Domingo Puente Marín, que fue asesinado por ETA hace dieciséis años en Granada.

Al acto asistieron los familiares de Domingo Puente Marín, autoridades del municipio encabezadas por el alcalde José A. Robles, representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, vecinos y otras víctimas del terrorismo.

El acto arrancó al mediodía en la Plaza Mayor de la localidad, recordando que fue el pleno del

Ayuntamiento, hace ocho años, quien decidió que cada 10 de febrero se recordaría a las víctimas del terrorismo “*como gesto de memoria a los inocente*”, ya que “*la democracia nunca podrá devolverles a las víctimas todo lo que han perdido, pero estamos dispuestos a que reciban el reconocimiento y la atención de la sociedad española.*”

El alcalde José A. Robles lamentó en su intervención que “*quienes hasta ahora aparecían a cara cubierta, a día de hoy lo hagan sentados en la sede de la soberanía nacional, donde se legisla y gobierna, o en numerosos ayuntamientos del País Vasco con acceso a bases de datos e información.*” ■

### La AVT asiste a la entrega de las distinciones Duque de Ahumada

La Asociación de Amigos de la Guardia Civil entregó el pasado 21 de febrero los premios Duque de Ahumada. Distintivos con los que ponen en valor la labor de aquellos que apoyo y reconocen la labor del cuerpo. El momento más emotivo coincidió con la entrega del galardón, a título póstumo al padre Javier Mendizábal que apoyó a las víctimas en los años más duros del terrorismo. Al acto, celebrado en Granada, asistió, en representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Maite Araluce, delegada de la AVT en Granada y Málaga. ■

## DELEGACIÓN DE MURCIA

### Marcha por la Dignidad en Murcia

**E**l 26 de enero se celebró una marcha por la Dignidad en los alrededores de la Catedral de Murcia organizado por un grupo de víctimas y ciudadanos con la colaboración de la Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo.

Esta iniciativa surgió con el objetivo de mostrar la indignación de los murcianos ante todos los acontecimientos y humillaciones que están sufriendo las víctimas del terrorismo en los últimos meses.

La libertad de Bolinaga pese a no estar arrepentido en absoluto, la nominación de Goioaga como Senador, la elección de un batasuno como Director del Área de Paz y Convivencia del Gobierno del País Vasco, la libertad que gozan los amigos de ETA en las instituciones y los últimos ataques en prensa a la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza son, entre muchos otros, los motivos esgrimidos por estos ciudadanos para salir a las calles murcianas y pedir Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia para las víctimas del terrorismo. ■

### La AVT se reúne con la Asociación de la Guardia Civil Marqués de las Amarillas

Durante la mañana del 21 de febrero, el delegado de la AVT en Murcia, José Micol, se reunió con una comitiva de la Asociación de la Guardia Civil Marqués de las Amarillas compuesta por el Guardia Civil José Rodríguez Ortega y el Jefe de Zona de la Región de Murcia, Antonio Herrera para los objetivos y necesidades de la AVT en esta comunidad. Al encuentro también asistió el presidente de la peña motera “*Ángeles Guardianes*” y un miembro de su junta directiva.v ■

DELEGACIÓN DE ARAGÓN

## La AVT da testimonio de las víctimas del terrorismo entre jóvenes de Zaragoza

**A** lo largo de los meses de enero y febrero, la Asociación Víctimas del Terrorismo ha desarrollado en Aragón una serie de charlas en colegios e institutos que continúa esa labor pedagógica tan necesaria para llevar hasta los más jóvenes la realidad de las víctimas del terrorismo.

Los pasados 15, 21 y 23 de enero, las charlas tuvieron lugar en el Colegio Rosa Molas de Zaragoza. Fueron dirigidas a los alumnos de tercero de la ESO y primero de Bachillerato, y contó con la participación del vicepresidente de la AVT, Pascual Grasa, la delegada de la AVT, Ana López Royo, y las víctimas Maribel Franco, Enrique García Arias y Diana Jiménez



Más tarde, el pasado 12 de febrero, la delegada de la AVT en Aragón, Ana López y otras dos víctimas del terrorismo, Antonio Mayo y Diana Jiménez, ofrecieron una charla en el Instituto de Illueca de Zaragoza con el objetivo de hacer partícipes a los jóvenes de este centro de las secuelas asociadas al sufrimiento de un atentado terrorista.



Los alumnos de este instituto que acudieron a la conferencia fueron jóvenes de 4º de la ESO y Bachillerato. Los profesores, que también presenciaron la charla, consideraron “*muy importante*” que tanto sus alumnos como ellos mismos conozcan la historia reciente de España de mano de los protagonistas. ■

DELEGACIÓN DE VALENCIA

## Reunión con la concejala de Bienestar Social de Valencia



**E**l delegado de la AVT en la Comunidad Valenciana, Miguel Ángel Alambiaga, mantuvo la mañana del 18 de febrero una reunión con la concejala de Bienestar Social de Valencia, Ana Albert, donde

aprovechó para transmitirle las necesidades y objetivos de trabajo de la asociación.

Albert, tras conocer de la mano de Alambiaga todos los proyectos en los que se encuentra inmersa

la AVT, aseguró al delegado su intención de resolver, dentro de sus competencias, los problemas que tengan los asociados residentes en la Comunidad Valenciana.

Además el delegado de la AVT también ha mantenido encuentros con la Asociación FAVIDE, Fundación para la Atención de Víctimas del Delito y Encuentro Familiar y con la rectora de la Universidad CEU-Cardenal Herrera. ■



## DELEGACIÓN DE TOLEDO

# La AVT se reúne con el Alcalde de Illescas

**E**l pasado 21 de febrero, Raimundo Plata, delegado de la AVT en Toledo, mantuvo una reunión con Fernando Cabanes, Alcalde de la localidad toledana de Illescas, para informarle sobre las actuales líneas de actuación de la Asociación y establecer ámbitos de colaboración.

El delegado de la AVT en Toledo entregó al alcalde un dossier con documentación sobre la asistencia que reciben las víctimas del terrorismo, el funcionamiento y la financiación tanto de la Asocia-

ción como de su Fundación.

Durante la reunión, Plata aprovechó para proponer distintas líneas de colaboración directa con el municipio tales como la creación de un convenio con la alcaldía o la realización de algún evento en la localidad. El Alcalde, por su parte, se mostró proclive a colaborar a corto plazo con las actividades de la Asociación y asistir a alguno de los eventos que la AVT tiene previsto realizar durante el próximo mes de marzo "Mes de las Víctimas". ■



## EXTREMADURA

# La AVT se reúne con la Junta del Gobierno Extremeño

El pasado 21 de marzo, Juan Manuel Sánchez, delegado de la Asociación Víctimas del Terrorismo en Extremadura, mantuvo una reunión con la Junta del Gobierno de Extremadura para valorar las posibles vías de colaboración entre la Asociación Víctimas del Terrorismo y el Gobierno extremeño. ■

## La AVT asiste al homenaje a Miguel Ángel Blanco en Mérida



**E**l presidente del Gobierno Extremeño, José Antonio Monago, inauguró el pasado 15 de marzo en Mérida (Badajoz) la Plaza Miguel Ángel Blanco con una placa con el lema La ciudad de Mérida recuerda a Miguel Ángel Blanco asesinado por ETA en 1997 y a todos los que lucharon por la libertad.

Al acto de inauguración asistieron, además del presidente del Gobierno Extremeño, Mari Mar Blanco, hermana del desaparecido Miguel Ángel y Juan Manuel Sánchez, delegado de la AVT en Extremadura. ■

NAVARRA

## Pascual Grasa se reúne con asociados navarros

**E**l pasado mes de febrero, el vicepresidente de la AVT, Pascual Grasa, se desplazó hasta Navarra para mantener un encuentro con nuestros asociados en la zona. Durante el encuentro, Gracia trasladó las principales iniciativas que se están llevando a cabo desde Madrid, además de escuchar las demandas, dudas y peticiones de los asociados navarros. ■



CÁDIZ

## Homenaje a las víctimas del terrorismo en Vejer de la Frontera

**L**upe Sánchez Polo acudió el pasado 15 de marzo al acto de homenaje a las víctimas del terrorismo que se organizó en la localidad gaditana de Vejer de la Frontera. Un evento organizado por el Ayuntamiento de la localidad que sirvió para rendir homenaje a todas y cada una de las víctimas del terrorismo. ■

ra. Un evento organizado por el Ayuntamiento de la localidad que sirvió para rendir homenaje a todas y cada una de las víctimas del terrorismo. ■



Contacta con tus delegados y obtén toda la información de las actividades de las diferentes delegaciones en:

**AVT.ORG o en  
TWITTER.COM/\_AVT\_**

RECUERDA QUE...



Hotel Balneario Cervantes se compromete a ofrecer a los asociados de AVT, que se alojen en nuestro hotel tarifas y descuentos especiales.



#### De domingo a jueves:

- **DESCUBRE UN BALNEARIO** con un 15% de descuento.
- **DESCUBRE UN BALNEARIO Y RELAJATE** con un 15% de descuento.
- **ESCAPADA UN DIA CERVANTES**, con un 15% de descuento
- **BALNEARIO BASICO**, con un 15% de descuento
- **ESCAPADA ROMANTICA**, con un 15% de descuento
- **PROGRAMA MAYORES DE 55 AÑOS: 15%** de descuento
- **ESTANCIAS DE 7 DÍAS:** con un 15% de descuento
- **PROGRAMAS, TÉCNICAS Y SERVICIOS SUELTOS DE BALNEARIO**, con un 10% Dto.

#### Fin de semana:

- **FIN DE SEMANA BALNEARIO CERVANTES** con un 10% de descuento.
- **FIN DE SEMANA BALNEARIO CERVANTES RELAX** con un 10% de descuento.
- **FIN DE SEMANA del 17 al 19 de Mayo** con un 20% de descuento
- **ESCAPADA 1 DIA CERVANTES** con un 10% de descuento.
- **BALNEARIO BASICO**, con un 10% de descuento
- **ESCAPADA ROMANTICA**, con un 10% de descuento
- **PROGRAMAS, TÉCNICAS Y SERVICIOS SUELTOS DE BALNEARIO**, con un 10% Dto.

Además les informaremos de promociones especiales en alojamiento, balneario, reuniones y eventos Para beneficiarse de estas condiciones especiales, deben realizar reserva directamente con nosotros **926 33 13 13** ó [reservas@balnariocervantes.com](mailto:reservas@balnariocervantes.com)

#### CONDICIONES DE RESERVA

Descuento no incluido en Restauración  
Imprescindible acreditación del asociado.  
Tarifas sujetas a disponibilidad del establecimiento.  
No acumulable a otras promociones u ofertas

**flickr**™ [www.flickr.com/photos/asociacionvictimasdelterrorismo/](http://www.flickr.com/photos/asociacionvictimasdelterrorismo/)

**facebook** [www.facebook.com/asociacionvictimasdelterrorismo/](http://www.facebook.com/asociacionvictimasdelterrorismo/)

**twitter** [twitter.com/\\_AVT\\_](https://twitter.com/_AVT_)  
[twitter.com/apedraza\\_avt](https://twitter.com/apedraza_avt)

**You Tube** [www.youtube.com/avt](http://www.youtube.com/avt)

## LA CONTRA

### "POR ELLOS, POR TODOS"

*Jesús de Manuel*

*Hoy escribo esta canción que es para ti  
Que el destino te impuso otra manera de vivir,  
Hoy hablo por ellos y por todos, los que estáis ahí.*

*Su ausencia te sirvió para aprender,  
La desidia nunca puede gobernar esta inmensidad,  
Tú lo sabes bien.*

*Tú, voz de la justicia y de su libertad,  
Latido de esperanza de la sociedad,  
Hoy hablo por ti...*

*Juntos estaremos al lado,  
Para defender su legado,  
Doy todo por ti,  
Tú siempre demostrando a la gente  
Que en la vida hay que ser valiente,  
Estoy junto a ti...*

*Cuantas veces he vivido en decepción,  
Sin conciencia del motivo y la razón,  
Ahora es tiempo ya  
De ver brillar el sol.*

*Tú, voz de su memoria y de su dignidad,  
Espejo de su alma y de su identidad,  
Hoy hablo por ti...*

*Tú, voz de la justicia y de su libertad,  
Latido de esperanza de la sociedad,  
Hoy hablo por ti...*

*Juntos estaremos al lado,  
Para defender su legado,  
Doy todo por ti,  
Tú siempre demostrando a la gente,  
Que en la vida hay que ser valiente,  
Estoy junto a ti...*



Asociación  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Declarada de Utilidad Pública

Miembro de la Orden del Mérito Constitucional  
Camino de Vinateros, 51 1ª planta, Local 6 Madrid  
Tel: (+34) 915 94 07 99 Fax: (+34) 915 94 20 71



# #DOCTRINAPAROTSÍ